Memoria Anual
& Balance **General**
Año 2020

AFP PlanVital
Una compañía GENERALI

INDICE

Carta del presidente

I. Identificación del Ejercicio 6

II. Identificación de la Sociedad 9

III. Propiedad y Control de la Sociedad 12

IV. Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible 14

V. Acerca de Nosotros 17

VI. Actividades y Negocios de la Administradora 32

VII. Informe de Gestión 39

VIII. Factores de Riesgo 54

IX. Política de Inversión y Financiamiento 57

X. Información sobre Sociedades Relacionadas e Inversiones en Otras Sociedades 59

XI. Política de Dividendos y Utilidad Distribuible 61

XII. Transacciones de Acciones 64

XIII. Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales 66

XIV. Situación de los Fondos de Pensiones 70

XV. Estados Financieros de la Administradora al 31 de diciembre de 2020 y 2019 72

XVI. Estados financieros de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 74

Declaración de responsabilidad



Carta del **Presidente**

Señores Accionistas:

Me es grato presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de AFP PlanVital S.A., correspondientes al ejercicio 2020, período en el que, pese a las dificultades provocadas por la pandemia mundial del COVID-19, nuestra Administradora continuó fortaleciendo su gestión.

Pese al contexto adverso del período, pudimos garantizar la atención en forma permanente a afiliados y pensionados y conseguimos que sus ahorros siguieran creciendo. Esto, en un escenario especialmente complejo debido a las restricciones de movilidad producto de las cuarentenas que debieron enfrentar las distintas comunas del país. Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todos los colaboradores de la compañía por el gran esfuerzo realizado para mantener la atención a nuestros afiliados y la continuidad operacional de la empresa. Sin duda que el trabajo realizado nos llena de orgullo y da cuenta de que contamos con un equipo de excelencia.

Durante estos meses hemos buscado la manera de estar cerca de nuestros colaboradores privilegiando siempre y, por sobre todas las cosas, en cuidar y proteger su salud. Tuvimos que adaptarnos a las nuevas realidades y rápidamente reaccionamos implementando cambios en nuestras formas de trabajar. Implementamos teletrabajo para todas las personas que pudieran desempeñar sus tareas a distancia y un estricto protocolo de salud en sucursales, lo que nos permitió seguir atendiendo a afiliados y pensionados.

Por otra parte, observamos que la pandemia del COVID-19 afectaba más fuertemente a las personas mayores, por lo que las medidas sanitarias eran más estrictas con esos grupos etarios. En ese escenario, mantener el pago de las pensiones, cuidando la salud de colaboradores y pensionados, se convirtió en un verdadero desafío.

Por tales motivos, implementamos, en unión con nuestros colaboradores, un programa de voluntariado que nos permitió pagar las pensiones al domicilio de nuestros pensionados adultos mayores y pudimos bancarizar a muchos de ellos, facilitándoles los trámites operativos para el cobro de su pensión, contribuyendo a su protección, así como a entregarles herramientas digitales que se transformen en verdaderos aportes a su calidad de vida. Este esfuerzo, que simboliza toda la humanidad y solidaridad que sentimos en PlanVital, se tradujo en un total de 2.473 pagos de pensiones a domicilio en todo el país y apoyamos con la bancarización a 2.102 pensionados.

Las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria nos plantearon otro desafío inédito: los retiros de 10% de los fondos previsionales, el primero en julio y el segundo en diciembre, una medida de emergencia que tendrá un impacto negativo en las pensiones y que va en línea contraria con el aumento del ahorro para financiar una futura pensión. Más allá de ello, vivimos semanas intensas donde todo el equipo PlanVital puso a prueba sus conocimientos y pasión al servicio de nuestros afiliados y pensionados, para lograr que este proceso histórico fuera exitoso, y así, logramos ser un ejemplo para la industria. En el primer proceso de retiro, recibimos 674 mil solicitudes el primer día y atendimos a cientos de personas que llegaron hasta nuestra sucursal ubicada en Tenderini, con un equipo de facilitadores de distintas áreas de la compañía, algunos con dominio del idioma creolé para asistir a nuestros afiliados extranjeros. La situación se repitió pocos meses después, en diciembre, con la ley que autorizó un segundo retiro.

Según la Superintendencia de Pensiones, hasta el viernes 12 de marzo, el sistema previsional había desembolsado US$ 35.140 millones para pagar a los afiliados y beneficiarios los ahorros previsionales solicitados en los procesos de retiro excepcional de fondos de pensiones 1 y 2. A esa fecha, PlanVital había recibido 1.493.745 solicitudes y pagado $ 1.240.610 millones (unos US$ 1.700 millones) por el primer retiro y 903.142 solicitudes con pagos por $ 777.699 millones (unos US$ 1.068 millones) por el segundo.

Como AFP PlanVital tenemos la convicción de que los procesos de retiro van en la dirección contraria al aumento del ahorro individual y, por tanto, de la actual y futura pensión de nuestros afiliados y pensionados, sin embargo, el proceso de los retiros tuvo un efecto positivo en la percepción que las personas tienen sobre PlanVital, quienes tuvieron un contacto y cercanía con la AFP que no habían tenido antes, acercándose a los distintos canales de atención para conocer

sus saldos y demás detalles de sus ahorros, oportunidad en la que el foco en el cliente que hemos venido trabajando desde hace un tiempo se hizo especialmente visible. Tal fue el resultado del estudio BrandTracking de GfK, que mostró avances importantes en la imagen de marca de PlanVital gracias al buen desempeño en los retiros.

Por otro lado, la pandemia aceleró el proceso de digitalización que ya habíamos iniciado. Nuestro camino hacia la transformación digital 2019 - 2023 ha implicado una serie de proyectos para lograr la automatización de operaciones, lo que ha sido esencial para enfrentar los actuales y futuros desafíos. Creamos un proyecto denominado Proyecto Fénix, que busca acelerar la transformación digital en un contexto donde está cambiando la manera de trabajar. Hoy nuestra ambición es transformarnos en una empresa balanceada capaz de combinar adecuadamente el tiempo de trabajo desde la casa y aquel realizado presencialmente en la oficina.

En la línea de la transformación digital, durante el año implementamos nuestro nuevo sitio web, un simulador de ahorro online, una cartola digital mensual, una iniciativa paperless que elimina el envío de información postal y la reemplaza por uno 100% online, con el objetivo de ser más amigable con el medio ambiente y evitar el uso de papeles y el nuevo canal de atención vía WhatsApp.

Pese a lo extraordinariamente desafiante que fue el 2020, también pudimos ocuparnos de temas tan relevantes como la inversión sustentable de los ahorros de nuestros clientes. Suscribimos los Principios de Inversión Responsable propuestos por una red internacional de inversionistas apoyada por las Naciones Unidas que promueve que se incorporen los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en los análisis de los procesos de inversión. Así, junto con la adecuada seguridad y rentabilidad que requieren los ahorros, incorporamos la sustentabilidad en nuestras decisiones de inversión.

En línea con el compromiso y la convicción por la sustentabilidad, aplicamos los principios ASG a nuestras propias operaciones. En “compliance”, certificamos nuestro modelo de prevención del delito y avanzamos en inclusión y reputación. El 64% de nuestros colaboradores son mujeres, y nuestras jefaturas tienen un alto grado de paridad, donde el 48% son mujeres y el 52% son hombres. En 2020, el 57% de las nuevas contrataciones fueron mujeres. AFP PlanVital fue una de las empresas que más avanzó en el ranking IMAD de Mujeres Empresarias, que mide la presencia de mujeres en altos cargos y destacamos en el sector de servicios financieros, donde ocupamos el cuarto lugar.

También en 2020, PlanVital entró por primera vez al ranking sectorial de las AFP según Merco, que mide la reputación corporativa de las empresas. El ranking Merco es reconocido en Chile y también a nivel internacional, y se construye en base a encuestas a líderes de opinión, académicos, trabajadores, ejecutivos de alto nivel, consumidores, entre otros.

Desde el punto de vista financiero y de inversión, el año 2020 y sus distintos desafíos se tradujeron en menores ingresos y en una menor rentabilidad del encaje que el ejercicio anterior, lo que se generó una menor utilidad que 2019. En cuanto a la rentabilidad de los fondos, si bien la pandemia ha tenido un impacto relevante, la diversificación de la cartera ha permitido que la caída inicial fuera compensada con los avances más tarde en el año. El repunte dejó en evidencia la capacidad de los fondos de recuperarse de las crisis, como ha ocurrido en ocasiones anteriores.

Para este año 2021 confiamos en que se alcance un acuerdo para la aprobación de la reforma al sistema de pensiones, que tanto hemos esperado. Estamos convencidos de que es urgente mejorar las pensiones actuales y futuras y que se deben realizar los ajustes necesarios para incrementar el ahorro individual de los trabajadores, que permitan financiar una mejor pensión. Tenemos una población que envejece y nuestros adultos mayores merecen una solución eficaz, oportuna y responsable.

Finalmente, quiero agradecer de manera especial al directorio, a la administración y, nuevamente, a todos los colaboradores de PlanVital por el enorme compromiso y el desempeño de cada uno ellos. Asimismo, agradezco a nuestros accionistas por depositar su confianza en nosotros.



Alfredo Orelli
Presidente



Identificación **del Ejercicio**

Identificación del Ejercicio

El texto de la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2020, fue aprobado en sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el 14 de abril de 2021, por el Presidente de la Sociedad, señor Alfredo Orelli, y por los directores titulares señores Oscar Spoerer, Cristián Pizarro, Andrea Rabusin, Javier Marín, Mario García, Lorenzo Ioan y Federico Morosi.

La presente Memoria fue confeccionada, entre otra normativa, de acuerdo con lo estipulado por el Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones.



Directorio

Alfredo Orelli
Presidente



Licenciè en Droit Université de Fribourg, Suiza.

Advance Management Program, Universidad INSEAD Fontainbleaux, Francia.

Senior Advisor for Latin America BSI SA – Lugano Suiza.

Oscar Spoerer
Vicepresidente



Abogado Universidad Católica de Chile, Chile.

Socio Estudio Jurídico Spoerer&Valdés.

Director de diversas empresas.

Andrea Rabusin
Director



Licenciatura en Economía, Universitá degli Studi di Trieste, Italia.

Master en Business Administration, Stern School of Business.

Chief Investment Officer Americas Generali Investments Europe.

Javier Marín Estévez
Director



Licenciado en Derecho, Universidad de Deusto, España.

Dirección de Empresa ICADE, España.

Postgrado Mercados y Futuros, Management y Finanzas, INSEAD, Business School.

Director BBVA Continental, Perú.

Cristián Pizarro
Director



Agente de Aduanas Ministerio de Hacienda, D.N.A. Res.N°780/90, Chile.

Agente de Aduanas Hernán Pizarro Ltda.

Director de diversas empresas.

Lorenzo Ioan
Director



Ingeniero de Gestión, Universita degli Studi di Udine.

PhD, Universita degli Studi di Padova.

Head of Business Transformation, International Area, Generali.

Federíco Morosi
Director



Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones, Politécnico de Milano.

Master of Business Administration, INSEAD

Area Manager Portugal, Argentina y Chile, International Area, Generali.

Mario García Arias
Director Independiente



Ingeniero Industrial, E.T.S.I.I. de Madrid (Univ. Politecnica).

PDG, Programa de Direccion General, IESE MBA, ICADE.

Director de Operaciones TuMedio Publicidad y Servicios, Madrid, España.



II.

Identificación **de la Sociedad**

Razón Social	Administradora de Fondos de Pensiones PlanVital S.A.
Rut	98.001.200-K
Giro	Administradora de Fondos de Pensiones
Tipo de Sociedad	Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores	N° 661
Domicilio	Tenderini 127, Santiago
Auditores Externos	EY Ltda.

Constitución de la Sociedad

Los Estatutos Sociales constan en escritura pública de fecha 17 de agosto de 1981, otorgada en la Notaría de Santiago de don Miguel Garay Figueroa. La autorización de existencia y aprobación a que se refiere el artículo 131 de la Ley Nº 18.046, fueron otorgadas por Resolución Nº E-015-81 de la ex Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, hoy Superintendencia de Pensiones, de fecha 25 de agosto de 1981, cuyo certificado fue inscrito a fojas 15.859, Nº 8.770 del Registro de Comercio de Santiago de 1981, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de agosto de ese mismo año.



Direcciones

AFP PlanVital
Una compañía GENERALI

A.F.P. PlanVital S.A. cuenta con una amplia red de centros de negocios y servicios de post-venta a lo largo del país, que le permite ofrecer atención a nivel nacional para sus afiliados y público en general.

Casa **Matriz**
Tenderini 127, Santiago

Infovital@planvital.cl
planvital.cl
600 5000 800

Centros de **Negocios**
Región Metropolitana

Santiago Centro:
Tenderini 137
Maipú:
6 Monumento 2162 L.3
Providencia:
Padre Mariano N°41

Centros de **Servicios**

Cauquenes:
Catedral 319
San Carlos:
Balmaceda 459
Calbuco:
Antonio Varas 86
Ancud:
Pedro Montt 590-B

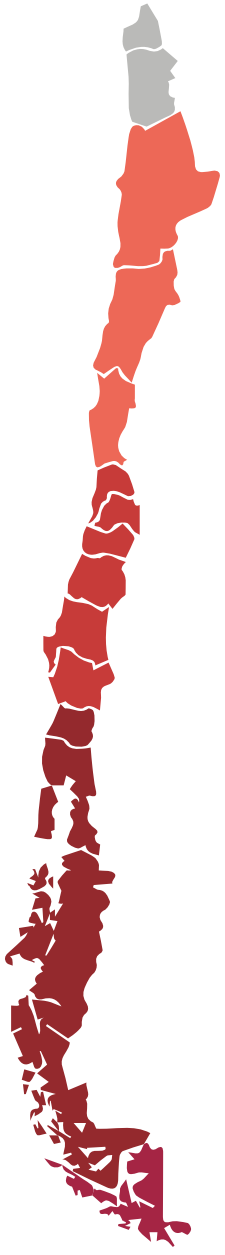

Centros de **Negocios**

Regiones

Arica
Prat 320
Iquique
Bolivar 360 Of. 101 2
Calama
Vargas 2054 Of. A
Antofagasta
Aconcagua N°1001
Copiapó
Valentín Letelier 714
La Serena
Prat 480
Illapel
Constitución 677
Ovalle
Coquimbo 437 L.1
Los Andes
O´Higgins 630
San Felipe
Salinas 1367
Valparaíso
Prat 719
Viña del Mar
Libertad 1002
San Antonio
Barros Luco N°1722
Rancagua
Campos N°71
San Vicente
Tagua Tagua N°351
local B
Pichilemu
Daniel Ortúzar 444
San Fernando
Cardenal Caro 510
Santa Cruz
Nicolás Palacios 173
Curicó
Carmen 774
Talca
2 Oriente 1069
Constitución
Freire 375
Linares
Max Jara 260
Chillán
Arauco 405 Local 2
Concepción
Chacabuco N°405
Los Angeles
Av. Alemania Nº 55
Temuco
Andrés Bello 934 L.11
Valdivia
Vicente Perez Rosales
721
Osorno
M. A. Matta 688
Puerto Montt
Illapel N°216 local 104
Coyhaique
Condell N° 87
Castro
Portales 476
Puerto Natales
Tomás Rogers 159 L. 1
Punta Arenas
Mejicana 794-A



III.

Propiedad y control **de la Sociedad**

Al 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito y pagado de la sociedad asciende a la suma de $36.243.962.493, dividido en 2.036.690.512 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.

Nombre de 12 mayores accionistas	Número de acciones	Participación de propiedad %
1. Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A.	1.753.887.469	86,11
2. Inversiones Las Gaviotas Ltda.	167.250.560	8,21
3. Inversiones Soria Spa	46.475.146	2,28
4. Inversiones Hiru Ltda.	19.082.407	0,94
5. Itau Corredores de Bolsa Limitada	16.025.130	0,79
6. Hanegar Company S.A.	14.555.778	0,71
7. Sociedad de Inversiones y Rentas Pigoi Ltda.	11.659.039	0,57
8. Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	4.063.548	0,2
9. Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa	2.176.602	0,11
10. Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	235.658	0,01
11. Sucesión Patricio Silva Garin	175.386	0,01
12. Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	121.437	0,01
Sub total 12 mayores accionistas	2.035.708.160	99,95
Otros Accionistas (3.810 en total)	982.352	0,05
Total	**2.036.690.512**	**100**

El controlador de AFP PlanVital S.A. es Asesoría e Inversiones Los Olmos S.A., sociedad anónima chilena titular del 86,11% de la propiedad. Por su parte, el controlador de Asesoría e Inversiones Los Olmos S.A. es la sociedad de Islas Vírgenes Británicas Atacama Investments Ltd., la que directa e indirectamente tiene el 100% de la primera y es, a su vez, controlada por la sociedad Assicurrazioni Generali SpA, Trieste, a través de su participación directa e indirecta en Generali Participations Netherlands N.V. Finalmente, Assicurazioni Generali SpA es una sociedad italiana que mantiene una estructura de propiedad altamente atomizada, sin que existan participaciones individuales representativas de control.



IV.

Responsabilidad Social & **Desarrollo Sostenible**

Distribución según género y nacionalidad

	Por género		Por nacionalidad	
Diversidad	**M**	**F**	**Ext**	**Chi**
Directorio	8	0	6	2
Gerencia General y Gerentes de reporte directo	8	4	3	9
De la Organización	403	725	44	1084

Distribución por años trabajados

Años	Directores	Gerencia	Organización
< 3	4	8	851
entre 3 y 6	1	1	136
más de 6 y menos de 9	0	0	47
más de 9 y menos de 12	0	1	19
más de 12	3	2	75

Distribución por rango de edad

Edad	Directores	Gerencia	Organización
< 30	0	0	172
entre 30 y 40	2	3	474
entre 41 y 50	0	7	278
entre 51 y 60	2	1	166
entre 61 y 70	3	1	36
70 <	1	0	2

Brecha salarial

	Brecha Salarial
Sueldo Base Bruto Promedio	**Personal Femenino / Masculino**
Administrativo	100%
Analista / Supervisor	82%
Jefatura	89%
Gerente / Subgerente	70%
Principales Ejecutivos	113%





VI.

Acerca de **Nosotros**

Directores

Nuestra sociedad tiene un directorio de 8 miembros titulares y dos suplentes. De los 8 miembros titulares, dos de ellos tienen la calidad de autónomo y uno de ellos detenta la calidad de independiente. Nuestra mesa directiva cuenta con ejecutivos de larga trayectoria en distintas industrias y sus miembros tienen distintas profesiones, lo que dota al órgano de una riqueza de visiones que ha aportado a la obtención de nuestros distintos objetivos estratégicos.

Presidente	Sr. Alfredo Orelli	Economista	Pasaporte Nº X2202539

Directores Titulares	Sr. Oscar Spoerer	Abogado	RUT Nº 7.267.801-K
	Sr. Javier Marín Estévez	Licenciado Derecho y Dirección Empresas	Pasaporte N° AAJ884726
	Sr. Cristián Pizarro	Agente de Aduanas	RUT Nº 6.750.984-6
	Sr. Andrea Rabusin	Economista	Pasaporte N°YB1062050
	Sr. Mario García	Ingeniero Industrial	Pasaporte N° PAD004324
	Sr. Federico Morosi	Ingeniero	Pasaporte N° YA8899932
	Sr. Lorenzo Ioan	Ingeniero	Pasaporte N°YB0201784

Directores Suplentes	Vacante (sup. Sr. Spoerer)		
	Sr. Cristián Zárate (sup. Sr. Pizarro)	Economista	RUT Nº 12.222.788-K

Comités de Directorio

Nuestro Directorio cuenta con 4 Comités de Directorio, los que tienen distintas funciones, todas ellas de apoyo a la gestión del Directorio y que permiten ejercer un mejor rol de administración, profundizando en distintas temáticas y velando por el estricto cumplimiento de la ley y normativa que nos rige.

Los Comités de Directorio y sus principales características son los siguientes:

Comité de Directores

Nombre	Integrantes	Funciones
Comité de Auditoría	**1.** Oscar Spoerer **2.** Cristián Pizarro **3.** Alfredo Orelli	**1.** Aprobar y monitorear el Plan Anual de Auditoría Interna; **2.** Conocer y monitorear los informes de Auditoría Interna de las materias relevantes no contempladas en su plan anual; **3.** Solicitar a Auditoría Interna la realización de investigaciones e informes especiales en las materias que sean de su interés; y, **4.** Aquellas otras funciones que tengan relación con labores de auditoría al interior de la Sociedad.
Comité de Directores	**1.** Mario Garcia **2.** Cristián Pizarro **3.** Oscar Spoerer	**1.** Examinar los informes de los auditores externos y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas. **2.** Proponer al Directorio nombres para los auditores externos. **3.** Examinar los antecedentes relativos a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 y evacuar un informe respecto a esas operaciones. **4.** Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los trabajadores de la sociedad. **5.** Preparar un informe anual de su gestión, con sus principales recomendaciones a los accionistas. **6.** Informar al directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa.
Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés	**1.** Oscar Spoerer **2.** Cristián Pizarro **3.** Alfredo Orelli	**1.** Supervisar el cumplimiento de las políticas de inversión y de gestión de riesgos, así como de los límites de inversión de los Fondos de Pensiones establecidos en la ley o normativa. **2.** Revisar los objetivos, las políticas y procedimientos para la administración del riesgo de las inversiones de los Fondos de Pensiones. **3.** Examinar los antecedentes relativos a las operaciones de los Fondos de Pensiones con instrumentos derivados y títulos extranjeros. **4.** Elaborar la política de solución de conflictos de interés y proponerla al Directorio de la Sociedad. **5.** Supervisar el adecuado cumplimiento de la política de solución de conflictos de interés. **6.** Evacuar un informe anual al Directorio. **7.** Resolver las controversias en materia de conflicto de interés en del proceso de inversiones, que sean sometidas a su conocimiento.

Comité de Sostenibilidad y Riesgo	**1.** Oscar Spoerer **2.** Cristián Pizarro **3.** Alfredo Orelli	**1.** Proponer al Directorio el apetito y la tolerancia de riesgos que la entidad desea asumir para la consecución de sus objetivos estratégicos. **2.** Evaluar al menos anualmente, el nivel de apetito y tolerancia al riesgo definidos. **3.** Proponer al Directorio las políticas generales de aceptación de riesgos, integridad, valores éticos y creación de ambientes de control propicios que permitan crear una cultura de riesgos en toda la entidad. **4.** Proponer al Directorio políticas para que la administración adopte las medidas necesarias para gestionar y reducir los principales riesgos que enfrenta la entidad y los fondos administrados. **5.** Revisar la situación de diversidad e integración de la Compañía. **6.** Revisar los reportes de sostenibilidad difundidos por la Compañía. **7.** Monitorear periódicamente, el cumplimiento de las políticas y de los procedimientos de gestión de riesgos, incluyendo los códigos de ética internos. **8.** Supervisar a la administración, velando por la aplicación estricta de las políticas de riesgo definidas y por que la información relevante para la gestión de riesgos sea generada, difundida y comunicada fluidamente dentro de la organización. **9.** Promover al interior de la entidad el cumplimiento de todas las leyes, normas y políticas corporativas teniendo claridad acerca del alcance y las consecuencias de la regulación aplicable. **10.** Promover el cumplimiento y el amplio conocimiento de los deberes fiduciarios. **11.** Impulsar la cultura ética dentro de la organización y actualizar periódicamente la normativa de buenas prácticas y conducta de negocios. **12.** Evaluar las controversias, conflictos y faltas relacionadas al Código de Conducta. **13.** Establecer sanciones y planes de acción en casos relacionados con faltas al Código de Conducta o al Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad de la compañía. **14.** Revisar el cumplimiento y apego al Código de Conducta, incluyendo especialmente aquellas materias relativas a la prevención de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y corrupción. **15.** Supervisar la calidad del servicio que la Administradora está entregando a sus afiliados y clientes.

Informe Anual del Comité de Directores

1. Antecedentes

El presente informe se emite en relación a la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., Rol Único Tributario N° 98.001.200-K (la "Sociedad"), en conformidad a lo dispuesto por el artículo 50 bis, inciso octavo, N° 5 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la cual dispone que el Comité de Directores (el "Comité") debe emitir un informe anual de su gestión, incluyendo en el mismo las principales recomendaciones a los accionistas.

2. Designación del Comité de Directores y Sesiones

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril del año 2020, y atendido a que durante el año 2019 la Sociedad alcanzó los requisitos señalados en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la mencionada Junta procedió con la elección de, al menos, un director independiente y, por consiguiente, la renovación de la totalidad del Directorio. La Junta acordó nombrar director independiente al señor Mario García Arias.

El señor Mario Garcia Arias es el presidente del Comité, organismo que también integran los directores señores Oscar Spoerer Varela y Cristián Pizarro Goicoechea, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas y la Circular 1956 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Los señores Spoerer y Pizarro, además, detentan la calidad de directores autónomos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 156 bis del D.L. N° 3.500 de 1980.

El Comité está integrado actualmente por los mismos directores ya individualizados.

En cuanto a las sesiones celebradas durante el periodo 2020-2021, el Comité sesionó en 12 ocasiones, todas presididas por el señor Mario García Arias.

3. Aspectos Generales de Gestión del Comité de Directores 2020-2021

Durante el ejercicio 2020 el Comité se reunió en ocho oportunidades, haciendo uso de sus facultades y cumpliendo con sus deberes legales, a saber:

a) Examinó los informes de los auditores externos de la sociedad, el balance y demás estados financieros, al 31 de diciembre de 2020, pronunciándose respecto de estos en forma previa a su presentación al directorio y previo a ser presentados a los accionistas para su aprobación.
b) Propuso al Directorio nombres para los auditores externos de la sociedad, para que sean sugeridos a la Junta de Accionistas.
c) Revisó el Plan Anual de Auditoría Interna, junto con su estado de avance, hallazgos y planes de acción.
d) Revisó Plan Anual de trabajo presentado por los auditores externos para la auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.
e) Examinó el sistema de remuneraciones y los planes de compensación de los colaboradores administrativos de la sociedad, incluyendo al rol general y el rol privado.
f) Aprobó la Política de Compensaciones de la Sociedad.
g) Examinó los antecedentes relativos a las operaciones a las que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a las operaciones con partes relacionadas, e informó al directorio de la Sociedad de cada una de ellas.
h) Realizó el análisis y examen del informe preparado por los auditores externos sobre la revisión intermedia de los estados financieros de la Sociedad.
i) Examinó el sistema de remuneraciones y los planes de compensación de la fuerza de venta de la Sociedad.
j) Revisó el reporte sobre diversidad e inclusión al interior de la Sociedad.
k) Realizó reuniones de trabajo con los auditores externos preparatorios para los estados financieros anuales auditados.
l) Elaboró un Informe Anual de su gestión.

4. Análisis de temas particulares de las funciones del Comité

4.1 Examen de informes de auditores externos, previo a ser presentados a los accionistas para su aprobación.

En relación con esta función, el Comité de Directores se reunió en sesión N° 12 de fecha 8 de abril de 2021. El Comité en esta materia tomó conocimiento y revisó el Informe de los Auditores y los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, los que serían presentados a los accionistas para su aprobación y emitió un pronunciamiento sobre los mismos, no teniendo reparos ni observaciones que formular a su respecto.

4.2 Propuesta al Directorio de nombres para los auditores externos de la sociedad.

En relación con esta función, el Comité de Directores se reunió en sesión N° 12 de fecha 8 de abril de 2021 y realizó evaluaciones de seis distintas propuestas de distintas empresas de auditoría externa, dentro de las cuales evaluó criterios como Uno) Independencia; Dos) Experiencia Profesional; Tres) Propuesta Económica; Cuatro) Horas contenidas en la propuesta; Cinco) Cumplimiento y/o Sanciones.

Respecto a esta materia, el Comité de Directores evaluó y analizó las propuestas de trabajo y económicas de los servicios de auditoría externa y acordó proponer al directorio la contratación de KPMG LIMITADA para elección de la Junta de Accionistas.

La contratación de KPMG LIMITADA significaría una renovación en materia de auditoría externa, pues reemplazaría a E&Y que ha auditado a la compañía por ocho años consecutivos.

El Comité consideró en esta materia que, si bien en los años que E&Y lideró el proceso de auditoría de las sociedades del grupo, alternar las empresas de auditoría externa, se presenta como una buena práctica de gobierno corporativo.

Los principales antecedentes tenidos en consideración para la definición del orden de prioridad y preferencia antes señalado fueron los siguientes:

a) ***Independencia.*** La empresa KPMG LIMITADA no ha sido la firma de auditoría externa de AFP Planvital en los últimos ejercicios, lo que permitiría dar una nueva opinión independiente.

b) ***Experiencia.*** La firma ha sido la empresa de auditoría de diversas AFPs, lo que da cuenta de la experiencia y conocimientos que tiene en esta industria.
Revisó el Plan Anual de Auditoría Interna, junto con su estado de avance, hallazgos y planes de acción.

c) ***Costo.*** El valor de la propuesta de auditoría de KPMG LIMITADA para el año 2021, incluyendo las revisiones normativas adicionales, corresponde a 2.270 UF. El valor de Kreston MCA, es de 1.800 UF. El valor de la propuesta de Deloitte corresponde a 3.900 UF. El valor de la propuesta de EY Servicios Profesionales S.A., es de 3.720 UF. El valor de la propuesta de ARTL (Nexta Internacional) es de 2.800 UF. Por último, la propuesta de J&A Auditores Consultores fue de 2.800 U.F. Finalmente, indicaron que las cotizaciones se ubican dentro de los rangos de mercado.

d) ***Horas.*** La propuesta de KPMG LIMITADA es equivalente a la cantidad de 3.000 horas profesionales consideradas en la cotización. La propuesta de Kreston MCA equivale a 2.300 horas profesionales. La propuesta de Deloitte no informó horas profesionales. Por su parte, la propuesta de EY Servicios Profesionales S.A., no informó horas profesionales. La propuesta de ARTL (Nexta Internacional) equivale a 3.300 horas profesionales. Finalmente, la propuesta de J&A Auditores Consultores fue de 3.100 horas.

e) ***Cumplimiento.*** KPMG LIMITADA ha recibido dos sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero, así como dos de sus socios, la primera de ellas a KPMG LIMITADA (UF 3.000) y a Juan Pablo Carreño Cea (UF 2.000). Res. 1106 (16/02/21), confirmada por Res. 1690 (19/03/21); la segunda multa a KPMG LIMITADA (UF 3.000) y a Joaquín Lira (UF 2.000). Res. 3593 (28/08/18), confirmada por Res.4316 (27/09/18). En relación con EY Servicios Profesionales S.A., ha recibido dos multas junto a sus socios según se indica a EY (UF 1.000) y socio Juan Martinez Arenas (UF 500). Res. CMF 1139 (21/02/21) y multa a EY (UF 3.450) y a Enrique Aceituno Ávila (F 2.300). Res.570/2018 (19/02/2018), confirmada por 5819 (02/09/2019). Respecto de las empresas de auditoria Kreston MCA, Deloitte, ARTL (Nexta Internacional) y J&A Auditores Consultores no han recibido sanción de la Comisión para el Mercado Financiero en el ejercicio 2020, ni en lo que va corrido del presente año.

Con todo, el Comité recomendó tomar la providencia de solicitar que los socios de KPMG LIMITADA afectados por las multas, no participen de los procesos de auditoria a contratar, sea como Socio responsable de los proyectos o bien como Socio Revisor de Calidad, ello en razón de sus responsabilidades en los hechos a que se refieren las resoluciones de la Comisión para el Mercado Financiero antes indicadas.

4.3 Plan anual de los auditores externos de la Sociedad.

El Comité en esta materia tomó conocimiento y revisó del plan anual que los auditores externos establecieron para la Sociedad. Asimismo, el Informe de Revisión Limitada sobre el mencionado plan, con la revisión de los estados financieros intermedios de la sociedad.

Los auditores realizaron presentaciones de sus informes en reuniones con los miembros del Comité. En dichas reuniones fueron explicados los alcances y antecedentes de la auditoría realizada, así como los procedimientos y observaciones que se fueron generando durante el transcurso del período.

4.4 Sistemas de remuneraciones y planes de compensación.

En relación con los temas de remuneraciones y compensaciones de los trabajadores de la Sociedad, destacan tanto la aprobación de la política de compensación como la revisión de la estructura de remuneraciones y planes de compensación del personal administrativo de la sociedad, el que incluyó al rol general y al rol privado, así como también examinó el sistema de remuneraciones y planes de compensación de la fuerza de ventas de la Sociedad.

4.5 Análisis de operaciones con partes relacionadas.

De conformidad con lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, el Comité revisó las operaciones entre partes relacionadas realizadas durante el ejercicio 2020 por la Sociedad, las cuales son las siguientes:

a) Celebración de un contrato de prestación de servicios de ciberseguridad con una sociedad del Grupo Generali, controlador de AFP Planvital S.A., denominada Generali Shared Services (GSS), por un costo anual de US$42.000. El mencionado contrato fue aprobado por el Comité en sesión N°5 celebrada con fecha 23 de septiembre de 2020, en consideración a que efectivamente contribuye al interés social y su precio, términos y condiciones son aquellas que prevalecen en el mercado. El Comité elaboró un informe que fue evacuado al Directorio de la Sociedad y que se revisó en sesión N° 709 celebrada con fecha 15 de octubre de 2020, siendo aprobada la operación con el voto a favor de los directores los señores Orelli, Spoerer, García, Marín y Pizarro, y se abstuvieron de participar en la votación la señora Bendel, y los señores Ioan y Rabusin, dada su condición de empleados del Grupo Generali.

b) Con relación al contrato señalado en la letra a) anterior y debido a una reorganización interna del Grupo Generali, por la cual el contrato de prestación de servicios de ciberseguridad con GSS debía ser transferido a otra sociedad del Grupo, denominada Generali Operation Service Platform S.R.L (GOSP), el Comité examinó la celebración de este contrato con GOSP cuyo contenido era sustancialmente similar al suscrito con GSS, aprobando su realización al tratarse de una operación que contribuye al interés social y su precio, términos y condiciones son de aquellas que prevalecen en el mercado. El Comité elaboró un informe que fue evacuado al Directorio de la Sociedad y que se revisó en sesión N° 713 celebrada con fecha 17 de diciembre de 2020, siendo aprobada la operación con el voto a favor de los directores los señores Orelli, Spoerer, García, Marín y Pizarro, y se abstuvieron de participar en la votación los señores Ioan, Rabusin y Morosi, dada su condición de empleados del Grupo Generali.

4. Gastos

El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2020.

Mario Garcia Arias
Presidente del Comité

Oscar Spoerer Varela
Director

Cristián Pizarro Goicoechea
Director

Remuneraciones al Directorio año 2020-2019

Directores	Dieta Directorio		Comité Inversiones y Soluciones de Conflicto de Interés		Comité de Sostenibilidad y Riesgo		Comité de Auditoria	
	2020 M$	2019 M$	2020 M$	2019 M$	2020 M$	2019 M$	2020 M$	2019 M$
Sr. Alfredo Orelli	98.152	76.658	33.186	32.229	33.186	32.229	33.185	32.229
Sr. Oscar Spoerer	79.270	77.625	33.186	32.229	33.186	32.229	33.186	32.229
Sr. Cristian Pizarro	79.270	77.625	33.186	32.229	33.186	32.229	33.185	32.229
Sr. Andrea Rabusin	79.270	77.625	0	0	0	0	0	0
Sr. Javier Marín(*)	79.270	57.322	0	0	0	0	0	0
Sr. Mario Garcia (*)	50.123	0	0	0	0	0	0	0
Sr. Lorenzo Loan (*)	36.897	0	0	0	0	0	0	0
Sr. Federico Morosi (*)	0	0	0	0	0	0	0	0
Sra. Sara Bendel Manriquez (*)	79.270	77.625	0	0	0	0	0	0
Sr. Dainele Scardillo (*)	29.147	57.322	0	0	0	0	0	0
Sr. Andrea Battini (*)	0	15.226	0	0	0	0	0	0
Sr. Richard Martinus (*)	0	5.078	0	0	0	0	0	0
Otros Gastos(**)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Directores	Representación Asoc. Gremial		Comité de Directores Art. 50 bis ley 18.046 (ex comité especial)		Otros Gastos(***)		Totales	
	2020 M$	2019 M$	2020 M$	2019 M$	2020 M$	2019 M$	2020 M$	2019 M$
Sr. Alfredo Orelli	0	0	10.979	21.593	7.659	33.945	216.347	228.883
Sr. Oscar Spoerer	16.894	16.407	33.185	21.594	0	5.218	228.907	217.531
Sr. Cristian Pizarro	0	0	33.185	21.593	606	10.260	212.618	206.165
Sr. Andrea Rabusin	0	0	0	0	0	1.599	79.270	79.224
Sr. Javier Marín(*)	0	0	0	0	5.225	9.278	84.495	66.600
Sr. Mario Garcia (*)	0	0	22.206	0	0	0	72.329	0
Sr. Lorenzo Loan (*)	0	0	0	0	0	0	36.897	0
Sr. Federico Morosi (*)	0	0	0	0	0	0	0	0
Sra. Sara Bendel Manriquez (*)	0	0	0	0	672	560	79.942	78.185
Sr. Dainele Scardillo (*)	0	0	0	0	0	131	29.147	57.453
Sr. Andrea Battini (*)	0	0	0	0	0	5.432	0	20.658
Sr. Richard Martinus (*)	0	0	0	0	0	0	0	5.078
Otros Gastos(**)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**400**	**0**	**400**

(*) Sr. Javier Marin, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 20190, fue elegido como director titular.
(*) Sr. Mario Garcia, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, fue elegido como director titular.
(*) Sr. Lorenzo Loan, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, fue elegido como director titular.
(*) El Sr. Federico Morosi asumió su cargo como vacante en el mes de diciembre de 2020, por lo que no recibió remuneraciones en el periodo.
(*) Sra. Sara Bendel Manriquez, con fecha 17 de diciembre de 2020 el directorio tomo conocimiento de la renuncia al cargo de director titular.
(*) Sr. Dainele Scardillo, con fecha 30 de abril de 2020, dejo el cargo de director como producto de la renovación del directorio.
(*) Sr. Andrea Battini, con fecha 12 de abril de 2019, el directorio tomo conocimiento de la renuncia al cargo de director titular.
(*) Sr. Richard Martinus, Con fecha 30 de abril de 2019, dejo el cargo de director titular producto de la renovación del directorio.
*** Otros gastos del directorio corresponde al arriendo de salas para reunión del directorio no asignable en forma individual.*
**** Otros gastos varios se componen por pasajes aéreos y hospedaje, traslado de los directores.*

Administración



Principales Ejecutivos

Gerente General Chief Executive Officer	Sr. Andrea Battini	Actuario y MBA	RUT 26.772.212-9
Subgerente General General Manager	Sr. José Joaquín Prat Errázuriz	Abogado y Máster en Derecho	RUT 14.120.256-1
Gerente de Experiencia de Clientes Chief Customer Officer	Sra. María Isabel Jaramillo Zapata	Ingeniería en Producción y MBA	RUT 23.789.729-3
Gerente de Inversiones Chief Investments Officer	Sr. José Joaquín Prat Errázuriz	Abogado y Máster en Derecho	RUT 14.120.256-1
Gerente de Administración y Finanzas Chief Financial Officer	Sra. Marcela Espinosa González	Ingeniero Civil Industrial	RUT 8.394.703-9
Gerente de Personas y Organización Head of People and Organization	Sr. Juan Antonio García Matas	Ingeniero Comercial	RUT 16.357.107-2

Gerente de Operaciones Chief Operating Officer	Sr. Raúl Avello Valenzuela	Contador Auditor y MBA	RUT 9.220.257.7
Gerente de Tecnología Chief Information and Technology Officer	Sr. Cristián Ascencio Carrasco	Ingeniero Civil Informático	RUT 10.484.496-0
Gerente de Ventas Gerente de Ventas	Sra. Sophie Levalois Velicu	Ingeniero Comercial	RUT 10.024.393-8
Gerente de Auditoría Interna Chief of Internal Audit	Sr. Juan Esteban Pérez Díaz	Abogado y MBA	RUT 13.612.541-9
Gerente Legal General Counsel	Sr. Guillermo Matte Roos	Abogado y Master en Derecho Comercial	RUT 15.642.020-4
Gerente de Riesgo Chief Risk Officer	Sra. Ana María Abarca González	Ingeniero Comercial y MBA	RUT 12.517.400-0
Gerente de Cumplimiento Gerente de Cumplimiento	Sr. Ariel Canelo	Contador Público	



Organigrama



Diversidad e inclusión

Una de nuestras prioridades como Compañía y para el Grupo Generali es impulsar la Diversidad e Inclusión (D&I), por lo cual desde 2018 nos encontramos trabajando en el programa de D&I del Grupo Generali, el cual aborda las siguientes temáticas:

Género

Durante el año 2020 PlanVital formalizó su compromiso con asegurar el equilibrio adecuado entre la dotación masculina y femenina en todos los niveles de cargos, e inclusión de todo tipo de orientación sexual. Además, acortar la brecha salarial, garantizando mayor transparencia e igualdad de posicionamiento en los mismos niveles de responsabilidad entre hombres y mujeres.

Edad

Asegurar la convivencia de diferentes generaciones, mediante la promoción de programas ad-hoc que valoren sus competencias únicas.

Cultura

Garantizar la inclusión de diferentes culturas, religiones, creencias, habilidades y pensamientos dentro de la Compañía.

Discapacidad

Integración de empleados con discapacidades, mediante la eliminación de barreras físicas y mentales que existen en la sociedad, a través de la sensibilización, awareness y prácticas que promuevan esta integración.

Además, desde 2019 implementamos en la Compañía la semana Be Bold for Inclusion, iniciativa del Grupo Generali que incentiva durante una semana de marzo a hablar sobre temas de diversidad e inclusión. Este año en particular hablamos sobre cuáles son los prejuicios más comunes en el trabajo y cómo evitarlos, a través de campañas gráficas y encuestas vía mail, además de intervenciones físicas.

A nivel global, AFP PlanVital cuenta con un porcentaje de dotación femenina de 64% y 36% de dotación masculina, la que se compone de la siguiente forma:

Distribución Total de Colaboradores por Género

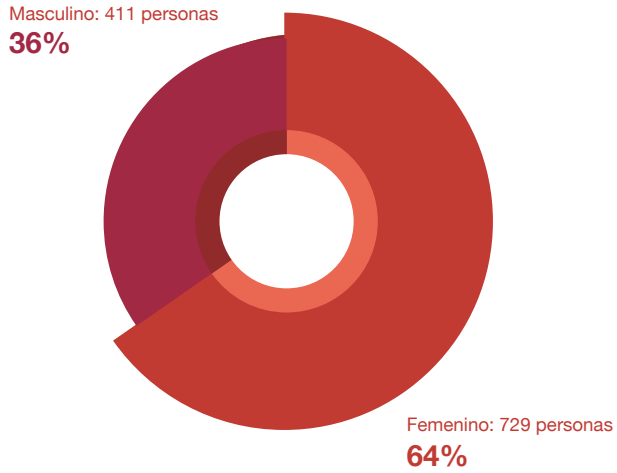



Total de colaboradores por rango de edad:

Rango de edad							
Tipo de cargo	Menor a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Mayor a 70	Total general
Administrativo	125	341	212	125	21	1	**825**
Analista	45	94	42	30	13	1	**225**
Jefatura	2	28	17	8	2	0	**57**
Gerentes / Subgerentes	0	11	7	3	0	0	**21**
Principales Ejecutivos	0	3	7	1	1	0	**12**
Total general	**172**	**477**	**285**	**167**	**37**	**2**	**1140**

Rango de Antigüedad						
Tipo de cargo	Menor a 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 9	Entre 9 y 12	Más de 12	Total general
Administrativo	684	79	20	11	31	**825**
Analista	123	43	17	8	34	**225**
Jefatura	33	9	7	0	8	**57**
Gerentes / Subgerentes	11	5	3	0	2	**21**
Principales Ejecutivos	8	1	0	1	2	**12**
Total general	**859**	**137**	**47**	**20**	**77**	**1140**

Extranjero											
Tipo de Cargo	Chile	Argentina	Brasil	Colombia	Ecuador	Haiti	Italia	Mexico	Perú	Venezuela	Total general
Administrativo	801	0	1	3	1	2	1	0	3	13	**825**
Analista	209	1	0	1	1	0	0	0	2	11	**225**
Jefatura	54	0	0	0	0	0	0	1	0	2	**57**
Gerentes / Subgerentes	20	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**21**
Principales Ejecutivos	9	1	0	1	0	0	1	0	0	0	**12**
Total general	**1093**	**2**	**1**	**5**	**2**	**2**	**2**	**1**	**5**	**27**	**1140**

Desarrollo Organizacional

El Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional está orientada a potenciar la mejor experiencia de nuestros colaboradores, favoreciendo un ambiente de compromiso y satisfacción en la Compañía.

Por eso, se implementó un proceso de Onboarding o bienvenida para los nuevos ingresos, con el fin de hacer ameno su primer contacto con PlanVital, inclusive desde su proceso de selección.

También, por primera vez se implementó un proceso de Gestión del Desempeño que abarcó a todo el personal administrativo de la Compañía, el cual fue realizado de manera exitosa a pesar del contexto vivido y que tuvo un rol importante para clarificar los objetivos de cada colaborador, en un contexto de teletrabajo como el que vivimos durante gran parte de 2020.

Otra iniciativa para destacar fue el programa Future Owners, lanzado por el Grupo Generali, que tiene como objetivo impulsar la diversidad de los talentos, con foco en las nuevas generaciones para potenciarlos y así, puedan ser los futuros líderes dentro de sus compañías y el Grupo.

Aprendizaje

Con el fin de desarrollar competencias y conocimientos que permitan a los colaboradores optimizar y potenciar su trabajo, el Programa de Capacitación 2020, se centró en el desarrollo de competencias de forma integral (básicas, técnicas y comportamientos).

Es así como implementamos el programa Aprender es Vital, una malla de capacitación para nuestros ejecutivos previsionales que contempla una sólida formación técnica en aspectos normativos, tributarios y conocimientos propios del Sistema, con el fin de entregarles las herramientas para que se conviertan en Lifetime Partner de nuestros afiliados y puedan entregar una asesoría previsional de excelencia.

Para apalancar el desarrollo de evaluaciones de desempeño objetivas y ajustadas a la grealidad (realidad), y continuando con la implementación del programa para jefaturas Managerial Acceleration Program (MAP), se desarrollaron talleres que entregan herramientas a los líderes de equipo para definir objetivos y entregar feedback a sus colaboradores en el marco del sistema de Gestión del Desempeño.





VI.

Actividades y Negocios **de la Sociedad**

Reseña histórica

A.F.P. PlanVital S.A. inició sus operaciones el 17 de agosto de 1981, bajo el nombre de A.F.P. Magister S.A. La autorización de existencia y aprobación a que se refiere el artículo 131 de la Ley Nº 18.046, fueron otorgadas por Resolución Nº E-015-81 de la ex Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, hoy Superintendencia de Pensiones, de fecha 25 de agosto de 1981, cuyo certificado fue inscrito a fojas 15.859, Nº 8.770 del Registro de Comercio de Santiago de 1981, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de agosto de ese mismo año.

Producto de diversas fusiones ocurridas en los casi 38 años de historia de A.F.P. PlanVital S.A., ésta es la continuadora legal de las siguientes sociedades:

1.	AFP PLANVITAL S.A.
2.	AFP INVIERTA S.A.
3.	AFP QUALITAS S.A.
4.	AFP VALORA S.A.
5.	AFP PREVIPAN S.A.
6.	AFP CONCORDIA S.A.
7.	AFP ARMONIZA S.A.
8.	AFP MAGISTER S.A.
9.	AFP FUTURO S.A.
10.	AFP APORTA S.A.
11.	AFP FOMENTA S.A

Descripción del sector económico en que participa

La sociedad forma parte del sector de las Administradoras de Fondos de Pensiones, el cual es regulado por el Decreto Ley Nº 3.500 de 1980 y sus modificaciones posteriores, y supervisado por la Superintendencia de Pensiones, ex Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, entidad dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Objeto de la sociedad

El objeto de la sociedad es la administración de los Fondos de Pensiones Tipos A, B, C, D y E; otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el Decreto Ley Nº 3.500 de 1980 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, constituir en el país sociedades anónimas filiales que complementen su giro, siempre que presten servicios a personas naturales o jurídicas que operen en el extranjero o que inviertan en sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, constituidas en otros países.

Los ingresos operacionales (ingresos por comisiones) del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 son $64.639 millones.

Afiliados y cotizantes

El número de nuestros afiliados en comparación con el año anterior para igual período, se han mantenido casi en el mismo número, bajando un 2,14% pasando de 1.714.579 al 31 de diciembre de 2019 a 1.677.911 al 31 de diciembre de 2020. Este decrecimiento ocurrió debido al proceso de creación de la fuerza de venta, fundamental para su mantención. Nuestra participación de mercado durante el año (medida en número de afiliados) llegó a un 15,14%.

Nuestra cantidad de cotizantes totales al 31 de diciembre de 2020 llegaron a 800.430, lo que significa una participación de 13,41%.

Al 31 de diciembre de 2020, según datos obtenidos de la página Web de la Superintendencia de Pensiones, la participación de mercado de cada Administradora de Fondos de Pensiones era la siguiente:

AFP	Afiliados	% Participación de Mercado
CAPITAL	1.634.208	14,75%
CUPRUM	594.640	5,37%
HABITAT	1.926.086	17,38%
MODELO	2.070.336	18,68%
PLANVITAL	1.677.911	15,14%
PROVIDA	2.901.977	26,19%
UNO	276.217	2,49%
Total	**11.081.375**	**100,00%**

Principales proveedores

Los principales contratos de prestación de servicios celebrados por la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

- **Seguro de Invalidez y Sobrevivencia:** De acuerdo a la licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia, normado por la Superintendencia de Pensiones, se mantienen contratos con: Ohio National Seguros de Vida S.A., Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., Compañía de Seguros Camara S.A., CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A., 4Life Seguros de Vida S.A., Rigel Seguros de Vida S.A., Compañía de Seguros Confuturo S.A., Sabe BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A., Euroamerica Seguros de Vida S.A.

- **Servicios Computacionales:** Las principales compañías que nos prestan servicios computacionales son Sonda Servicios Profesionales S.A.: Proveedor del desarrollo y la mantención de los sistemas core (operacional, de inversiones y financiero contable) que soportan la operación del negocio. La Compañía Sonda es también nuestro proveedor de la infraestructura de los sistemas, que incluye equipos, datacenter y servicios de administración de estos recursos. Kunder SPA: Proveedor del desarrollo y extensión del Sitio Web. Practia Consulting Limitada: Proveedor de desarrollo de automatización robótica de procesos, gestor documental, servicio de gestión de proyectos (PMO), y Quality Assurance (QA).

- **Recaudación:** Los servicios de recaudación son prestados principalmente por Previred y Banco Estado, junto a otros proveedores menores como bancos y cajas de compensación.

- **Pago de pensiones:** Los servicios de pago de pensiones en efectivo son prestados principalmente por Banco Estado y Banco de Crédito e Inversiones a través de Servipag.

- **Custodia de Títulos:** Los servicios de Custodia de Valores son prestados por Depósito Central de Valores (DCV) y Brown Brothers Harriman & Co. (BBH), para inversiones en el país y en el extranjero, respectivamente. ***Servicios de Bolsa:*** AFP PlanVital S.A. utiliza a la Bolsa de Comercio de Santiago.

- **Leasing:** El edificio de la Casa matriz de la Administradora de Fondos de Pensiones PlanVital S.A. mantiene un contrato de arriendo con opción de compra con el Banco Scotiabank Chile desde el 27 de marzo de 2015.

- **Otros proveedores:** Se destacan los siguientes proveedores: Asociación Nacional de Futbol Profesional, Ventas Técnicas SPA, TGA Producciones Limitada, Servicios Equifax Chile Ltda, Telefónica Empresas, Asesorías Digital Bond S.A. y Canal del Futbol S.A.

Inmuebles

El Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad es dueña de las siguientes propiedades:

A. Terreno de 5.000 m2 ubicado en la localidad de Pelluhue en la Séptima Región.

B. Local Nº 207-A del Edificio ubicado en calle Pedro Montt Nº 1842 de la ciudad de Valparaíso.

Plantas y equipos, equipiamiento tecnológico

La sociedad al 31 de diciembre de 2020, registra entre sus activos un saldo neto de $2.010 millones para Plantas y equipos y Equipamiento tecnológico. El detalle de estos bienes se encuentra incluido en la Nota 15 de los Estados Financieros de la Administradora.

Seguros

Los principales bienes de la sociedad que se encuentran asegurados son los siguientes:

A. Inmuebles y Contenido: incendio, terremoto, robo con fuerza (BCI Seguros Generales S.A.)

Actividades financieras

La Sociedad mantiene su mayor inversión en el Encaje (inversión obligatoria según artículo 40 del Decreto Ley Nº 3.500, de 1980, que representa el 1% de los recursos administrados en cada fondo de pensiones). Este encaje debe ser invertido en cuotas de los Fondos de Pensiones, de acuerdo a la normativa vigente.

Marcas

Denominación	Nº Solicitud	Nº Registro Fecha Registro Fecha Vencimiento	Tipo	Formulario	Clase(s)	Status	Imagen
A.F.P. INVIERTA S.A. FOMENTO Y FUTURO	993592	957332 10-01-12 10-01-22	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A	984828	950804 08-11-11 08-11-21	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.	1112104	1119897 01-12-14 01-12-24	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL	1144915	1175338 12-08-15 12-08-25	Mixta	Servicios	35	Registrada	AFP PlanVital
AFP PLANVITAL	1144917	1175339 12-08-15 12-08-25	Mixta	Servicios	36	Registrada	AFP PlanVital
AFP PLANVITAL	1144918	1175340 12-08-15 12-08-25	Mixta	Servicios	35	Registrada	AFP PlanVital
AFP PLANVITAL	1144919	1175341 12-08-15 12-08-25	Mixta	Servicios	36	Registrada	AFP PlanVital
AFP PLANVITAL	1144920	1175342 12-08-15 12-08-25	Mixta	Servicios	35	Registrada	AFP PlanVital
AFP PLANVITAL	1144921	1175343 12-08-15 12-08-25	Mixta	Servicios	36	Registrada	AFP PlanVital
AFP PLANVITAL	1027778	1001492 13-01-13 13-01-23	Mixta	Productos	16	Registrada	PlanVital
AFP PLANVITAL	1027779	1001494 13-01-13 13-01-23	Mixta	Servicios	35	Registrada	PlanVital
AFP PLANVITAL	1027790	1001508 19-02-13 19-02-23	Mixta	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL	1027780	1001496 13-01-13 13-01-23	Mixta	Productos	16	Registrada	
AFP PLANVITAL	1027781	1001498 13-01-13 13-01-23	Mixta	Servicios	35	Registrada	
AFP PLANVITAL	1027792	1001510 19-02-13 19-02-23	Mixta	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL	1027782	1001500 13-01-13 13-01-23	Mixta	Productos	16	Registrada	
AFP PLANVITAL	1027784	1001502 13-01-13 13-01-23	Mixta	Servicios	35	Registrada	

Denominación	Nº Solicitud	Nº Registro Fecha Registro Fecha Vencimiento	Tipo	Formulario	Clase(s)	Status	Imagen
AFP PLANVITAL	1027793	1001512 19-02-13 19-02-23	Mixta	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL	1027785	1001504 13-01-13 13-01-23	Mixta	Productos	16	Registrada	
AFP PLANVITAL	1027788	1000372 13-01-13 13-01-23	Mixta	Servicios	35	Registrada	
AFP PLANVITAL	1027845	1001514 19-02-13 19-02-23	Mixta	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL CONVIENE +	1179534	1209079 14-06-16 14-06-26	Denominativa	Servicios	35	Registrada	
AFP PLANVITAL CONVIENE +	1179537	1209080 14-06-16 14-06-26	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL PLANEADORES	1281693	1281456 05-09-18 05-09-28	Denominativa	Productos	16	Registrada	
AFP PLANVITAL PLANEADORES	1281694	1281457 05-09-18 05-09-28	Denominativa	Servicios	35	Registrada	
AFP PLANVITAL PLANEADORES	1281695	1285004 07-11-18 07-11-28	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL TE CONVIENE +	1144899	1241246 23-03-17 23-03-27	Mixta	Servicios	35	Registrada	
AFP PLANVITAL TE CONVIENE +	1144901	1241247 23-03-17 23-03-27	Mixta	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL TE CONVIENE +	1144902	1241247 23-03-17 23-03-27	Mixta	Servicios	35	Registrada	
AFP PLANVITAL TE CONVIENE +	1144910	1241249 23-03-17 23-03-27	Mixta	Servicios	36	Registrada	
AFP PlanVital Vivelo Todo	1281678	1281452 05-09-18 05-09-28	Mixta	Productos	16	Registrada	
AFP PlanVital Vivelo Todo	1281680	1281453 05-09-18 05-09-28	Mixta	Servicios	35	Registrada	
AFP PlanVital Vivelo Todo	1281681	1285002 07-11-18 07-11-28	Mixta	Servicios	36	Registrada	
AFP PLANVITAL, EL HACEDOR DE PLANES	1331422	1312793 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	35	Registrada	
AFP PLANVITAL, EL HACEDOR DE PLANES	1331423	1312794 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	36	Registrada	

Denominación	Nº Solicitud	Nº Registro Fecha Registro Fecha Vencimiento	Tipo	Formulario	Clase(s)	Status	Imagen
AFP PLANVITAL, ES VITAL TENER UN PLAN	1331425	1312795 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	35	Registrada	
AFP PLANVITAL, ES VITAL TENER UN PLAN	1331426	1312796 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	36	Registrada	
AFP PLANVITAL, HACEDORES DE PLANES	1331427	1312797 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	35	Registrada	
AFP PLANVITAL, HACEDORES DE PLANES	1331429	1312798 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	36	Registrada	
AFP PLANVITAL, LA AFP MAS COMPROMETIDA	1215029	1231209 20-12-16 20-12-26	Denominativa	Frase Propaganda	35	Registrada	
AFP PLANVITAL, LA AFP MAS COMPROMETIDA	1215031	1231210 20-12-16 20-12-26	Denominativa	Frase Propaganda	36	Registrada	
AFP PLANVITAL, SEA CUAL SEA TU PLAN, TAMBIÉN TE PODEMOS AYUDAR	1331430	1312799 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	35	Registrada	
AFP PLANVITAL, SEA CUAL SEA TU PLAN, TAMBIÉN TE PODEMOS AYUDAR	1331431	1312800 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	36	Registrada	
AFP PLANVITAL, SI TÚ PLAN ES AHORRAR, TAMBIÉN TE PODEMOS AYUDAR	1331432	1312801 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	35	Registrada	
AFP PLANVITAL, SI TÚ PLAN ES AHORRAR, TAMBIÉN TE PODEMOS AYUDAR	1331433	1312802 20-12-19 20-12-29	Denominativa	Frase Propaganda	36	Registrada	
ASESORIA PREVISIONAL PLANVITAL INTERNACIONAL	1046424	1055417 13-10-13 13-10-23	Denominativa	Productos	16	Registrada	
ASESORIA PREVISIONAL PLANVITAL INTERNACIONAL	1046427	1056579 13-10-13 13-10-23	Denominativa	Servicios	35	Registrada	
ASESORIA PREVISIONAL PLANVITAL INTERNACIONAL	1046428	1053915 13-10-13 13-10-23	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
FONO VITAL	1058878	1032249 25-07-13 25-07-23	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
FONO VITAL	861906	856985 22-04-09 22-04-29	Denominativa	Servicios	38	Registrada	
FONO VITAL	861905	856984 22-04-09 22-04-29	Denominativa	Productos	16	Registrada	
GANA + CON PLANVITAL	1144893	1175336 12-08-15 12-08-25	Denominativa	Servicios	35	Registrada	
GANA + CON PLANVITAL	1144903	1175337 12-08-15 12-08-25	Denominativa	Servicios	36	Registrada	

Denominación	Nº Solicitud	Nº Registro Fecha Registro Fecha Vencimiento	Tipo	Formulario	Clase(s)	Status	Imagen
INVIERTA	1027789	1001506 19-02-13 19-02-23	Mixta	Productos	16	Registrada	
INVIERTA	1046422	1055415 19-02-13 19-02-23	Mixta	Servicios	36 38	Registrada	
MUNDO VITAL	1058879	1032251 25-07-13 25-07-23	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
MUNDO VITAL	861904	856983 22-04-09 22-04-29	Denominativa	Servicios	38	Registrada	
MUNDO VITAL	861903	856982 22-04-09 22-04-29	Denominativa	Productos	16	Registrada	
PLANEADORES	1281682	1281454 05-09-18 05-09-28	Mixta	Productos	16	Registrada	
PLANEADORES	1281683	1281455 05-09-18 05-09-28	Mixta	Servicios	35	Registrada	
PLANEADORES	1281684	1285003 07-11-18 07-11-28	Mixta	Servicios	36	Registrada	
RECURSO VITAL	1058877	1032247 18-07-13 18-07-23	Denominativa	Servicios	36	Registrada	
VIVELO TODO	1281673	1281450 05-09-18 05-09-28	Denominativa	Productos	16	Registrada	
VIVELO TODO	1281674	1281451 05-09-18 05-09-28	Denominativa	Servicios	35	Registrada	
VIVELO TODO	1281675	1285001 07-11-18 07-11-28	Denominativa	Servicios	36	Registrada	



VII.

Informe de Gestión

Durante el año 2020, PlanVital consolida lo logrado durante los años anteriores, manteniendo una importante cartera de afiliados que hoy nos posiciona como una de las AFP más relevantes del mercado. El perfil de nuestros afiliados se caracteriza por su diversidad y por contar con una cartera de clientes jóvenes y que buscan una excelente calidad de servicio, privilegiando especialmente los mecanismos remotos y tecnológicos de contacto con la compañía, así como la velocidad de respuestas a las distintas iteraciones que éstos tienen con la AFP, las que son cada vez más bidireccionales y, por lo tanto, más exigentes y demandantes. Por tales razones, valoramos todos y cada uno de los esfuerzos que hemos realizado en el reforzamiento de los recursos humanos y tecnológicos y en la Gerencia de Experiencia de Cliente, lo que nos ha permitido hacer frente a las nuevas formas de comunicación entre las empresas y sus clientes.

Por otra parte, este año 2020 fuimos materializando diversas acciones de un largo proceso de mejoramiento de nuestras distintas gerencias, gracias a lo cual hoy contamos con un equipo humano altamente calificado y comprometido, cuya experiencia y profesionalismo nos permitió enfrentar con éxito los distintos y extraordinarios desafíos que nos presentó este año. Entre otras, tuvimos importantes restructuraciones en Gerencias como Inversiones, Comercial, Tecnología, y Operaciones. Del mismo modo, destinamos esfuerzos para reforzar las áreas de control de la compañía, de manera de mantener una adecuada estructura de Primera, Segunda y Tercera Línea de Defensa, por lo que reforzamos los equipos de las Gerencias de Riesgo, Legal, Cumplimiento y Auditoría, todo lo que nos hace sentir la confianza de que avanzamos con seguridad en nuestros distintos objetivos.

Sin duda alguna, el año 2020 será recordado por aquel que nos llevó a acelerar los procesos tecnológicos, produciendo una verdadera transformación en los procesos y en nuestras formas de trabajar. Asimismo, será recordado como un año de múltiples cambios regulatorios, que exigió sacar lo mejor de nosotros, para poder cumplir con nuestros afiliados y pensionados, a quienes nos debemos.



Nuestras Personas

Al cierre del ejercicio 2020, teníamos un total de 1.140 colaboradores, distribuidos en nuestras oficinas de Arica a Punta Arenas, quienes trabajan día a día para ser Lifetime Partner de nuestros afiliados.

Nuestros 1.140 colaboradores se componen de la siguiente manera:

Categoría	Cantidad de Personas
Gerentes de Reporte Directo y Gerente General	12
Subgerentes	16
Profesional	287
Técnicos y Trabajadores	825

Composición Dotación Femenina cierre 2020:

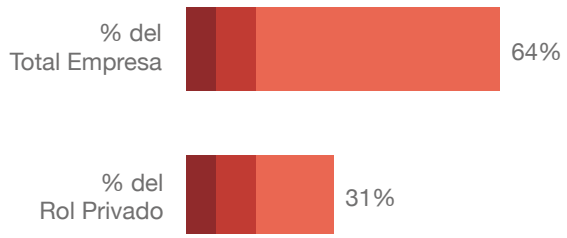

Comunicaciones Internas y Eventos Corporativos

Tras el comienzo de la crisis sanitaria por Covid-19, el foco de las Comunicaciones Internas en PlanVital fue el acompañamiento a todos los colaboradores de la Compañía, quienes trabajaron desde sus casas todo el año.

Ante esta nueva realidad, nació el Boletín Estamos Contigo, un informativo diario dirigido a todos los colaboradores con noticias sobre el acontecer nacional de Covid-19, autocuidado, entretención, tips saludables y de ejercicios, entrevistas en profundidad a colaboradores de todas las áreas, entre otros.

Por otro parte, se lanzó el programa de educación previsional interno, PlanVitalízate, que consiste en cápsulas educativas, encuentros virtuales previsionales y el concurso PlanVitalízate Challenge. En este programa se explican temas de PlanVital como de la industria en general.

Se realizó también el primer Townhall Meeting en el que los colaboradores, a través de la exposición de nuestro CEO y Gerentes de distintas áreas, pudieron conocer las principales iniciativas que se están desarrollando en la Compañía.



¿Cómo enfrentamos la crisis sanitaria de Covid-19?

En PlanVital valoramos a nuestros colaboradores y velamos por su bienestar en todo sentido, por eso, frente a la crisis sanitaria de Covid-19 que afectó al país y a nivel mundial, con el fin de protegerlos a ellos y sus familias, tomamos rápidamente medidas para enfrentarla y salir adelante desde un comienzo. A su vez, implementamos iniciativas que tuvieron como principal objetivo el acompañamiento y contención de nuestros colaboradores, dándoles igualmente las facilidades para cumplir a la distancia.

Comité de crisis Covid-19

Tras la confirmación del primer caso de Covid-19 en Chile, se formó inmediatamente una Comité de Crisis conformado por distintos actores de la Compañía y un especialista del área de la salud invitado, para organizar cuáles serían las medidas a tomar dentro de la Compañía. En ésta se trabajó en un Plan Paso a Paso según cada una de las fases anunciadas por el Gobierno, que consisten desde teletrabajo al 100% para todos los colaboradores, apertura de sucursales dependiendo de la fase de la comuna de cada una de ellas, apertura de oficinas con un máximo de aforo permitido según cada etapa, entre otros.

Normativas de seguridad y salud

Para PlanVital es fundamental que todos estén alineados con los protocolos de salud y seguridad. Por eso, se realizó una fuerte difusión sobre la información correspondiente a seguridad laboral como también específica de Covid-19 para todos nuestros colaboradores de Casa Matriz, sucursales y fuerza de ventas. Además, a través de un trabajo conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad, se realizaron diversas charlas sobre normativas y seguridad ante la crisis sanitaria para nuestros asistentes previsionales en sucursales.

Por otro lado, se elaboró un completo curso e-learning dirigido a todos los colaboradores sobre los cuidados y normas instauradas por Covid-19.

Entrega de mascarillas y alcohol gel

Para resguardar la salud y proteger a nuestros colaboradores, se les entregaron mascarillas institucionales y alcohol gel individual, en caso de que tuviesen que trabajar por motivos urgentes en las oficinas.

Teletrabajo

Desde 2019, en PlanVital estábamos llevando a cabo un plan piloto de teletrabajo, que permitía trabajar una vez a la semana desde el hogar, iniciativa que se desarrollaría para toda la Compañía gradualmente, sin embargo, la crisis sanitaria aceleró el proceso, por lo que, tan solo dos semanas después del anuncio del primer caso de Covid-19 en Chile, tomamos la decisión de que todos los colaboradores debían trabajar desde sus hogares por su seguridad y la de sus familias. Para ello, se facilitaron los equipos tecnológicos necesarios, las sillas que utilizaban en la oficina y otros elementos para facilitar esta nueva modalidad de trabajo desde la casa a tiempo completo.

Este aceleramiento, trajo consigo también una nueva forma de trabajar en PlanVital, el SmartWorking, y durante 2020, el foco fue indagar cómo querían continuar nuestros colaboradores su vida laboral. Por eso, se realizaron diversas encuestas y focus group al interior de la Compañía, para elaborar un completo plan que llegó para quedarse, y que, apuesta por pilares como el tiempo y presencia, tecnología, gestión del espacio, gestión del desempeño y comportamiento, liderazgo y cultura. Este nuevo modelo de trabajo apuesta por las mejores prácticas con iniciativas como flexibilidad horaria, reuniones efectivas, respeto por el tiempo, reconocimiento, cumplimiento de objetivos, innovación y mucho más.

Siempre conectados

En tiempos de crisis sanitaria, fue muy importante continuar más conectados que nunca a través de la tecnología. Para conseguirlo, se fortaleció Office 365, que cuenta con múltiples herramientas que fueron fundamentales para lograr un teletrabajo exitoso, ya que permitieron llevar a cabo de la mejor manera el trabajo durante todo el año.

Con el fin de que todos los colaboradores estuvieran alineados, se realizaron diversas capacitaciones online sobre las herramientas más utilizadas por todos, como Teams (para realizar videollamadas y reuniones en línea); OneDrive, para almacenar todos nuestros archivos; y Outlook (plataforma que utilizamos para el correo electrónico).

Siempre contigo

El principal objetivo durante todo el año fue que nuestros colaboradores sintieran que en todo momento estábamos con ellos, por eso, se elaboraron diversas iniciativas para acompañarlos, protegerlos, contenerlos y también distraerlos del estrés diario a causa de la pandemia. Entre ellas destacan:

- **Programa Hoy Empiezo por Mí:** esta iniciativa dirigida a los colaboradores que quisieran participar voluntariamente, se enfocó en talleres online teórico-prácticos, donde se abordaron temáticas como “Bienestar”; “Poder Personal”; “Herramientas para identificar y aprender a gestionar mis emociones”; “Accountabilty”; “Estrés, ansiedad y gestión del tiempo en momentos de incertidumbre”.

- **Programa Actívate:** durante todo el año, los colaboradores pudieron ser parte de este programa de Bienestar que tuvo como principal objetivo ayudarlos a sobrellevar la pandemia con tips entregados por una nutricionista, recetas saludables y rutinas de yoga, baile o acondicionamiento físico, todos ellos a través de videos que se trabajaron con distintos especialistas de cada tema.

- **Pausas Activas:** junto a la Asociación Chilena de Seguridad, se trabajó en Pausas Activas para todos los colaboradores, dos veces por semana en cuatro horarios de media hora cada uno, a través de Teams. Esto con el fin de activarlos durante su jornada laboral, evitando lesiones o malestares por malas posturas en su lugar de trabajo.

- **Bazar PlanVital:** en PlanVital estamos conscientes de que la crisis sanitaria trajo con ella diversas consecuencias a nivel económico en muchas familias del país debido al alza en las tasas de cesantía. Por eso, creamos el Bazar PlanVital, donde los colaboradores enviaron datos de emprendimientos de sus familias o amigos. De esta forma, todos los meses se promocionó a las pyme, porque sabemos que es vital apoyarnos entre todos para salir adelante.

- **Boletín Estamos Contigo:** en términos comunicacionales al interior de la Compañía, se elaboró un boletín diario para acompañar a los colaboradores con distintas noticias, desde entrevistas para que conocieran más a sus compañeros en su vida personal y laboral; contingencia de Covid-19; tips de seguridad y salud; panoramas online y al aire libre; rutinas de ejercicios; entre otros temas.

Mensajes de nuestro CEO

Desde el comienzo de la crisis sanitaria, nuestro CEO estuvo presente comunicándose con todos los colaboradores, entregando información relevante sobre cada uno de los pasos a seguir de acuerdo con cada etapa anunciada por el Gobierno. Además, con el fin de establecer una comunicación más cercana hacia la Compañía, en distintos momentos del año se enviaron mensajes en video, de aliento y apoyo, a través de las palabras de nuestro CEO.

Acompañamiento a colaboradores contagiados por Covid-19

Para acompañar a nuestros colaboradores contagiados por Covid-19, se elaboró un protocolo de comunicación, apoyo y acompañamiento para estar con ellos en las distintas etapas de la enfermedad, entregando soporte tanto a ellos como a sus familias. Este consistió en coordinar con su jefatura información relevante sobre el caso, contactar al colaborador a través de un mensaje por correo electrónico, llamadas telefónicas por parte del área de Bienestar y de nuestro Gerente de Personas y Organización, y seguimiento del caso para acompañarlos en todo lo que necesitaran dependiendo del caso.

Al Servicio de Nuestros Afiliados

En PlanVital jugamos para el mismo lado de nuestros afiliados y pensionados y nos esforzamos por entregar un servicio de calidad, porque queremos ser los mejores Lifetime Partner, y siempre nos enfocaremos en una atención empática y humana; en innovar para encontrar las mejores soluciones y simplificar los procesos, porque ellos así lo necesitan.

Durante la crisis sanitaria, los mayores de 80 años no podían salir de sus casas, rango etario que luego se fue ampliando según indicaciones del Gobierno. Por eso, a partir de abril, comenzamos con nuestra iniciativa Porque Ellos lo Necesitan, que consistió en entregar la pensión a domicilio a nuestros pensionados durante cuatro meses. Para ello, nuestros colaboradores se pusieron la camiseta voluntariamente y salieron a las calles para ir casa a casa y cumplir con la entrega de la pensión a nuestros mayores de 70 y 80 años.

Por otro lado, nos la jugamos por entregar un servicio eficiente y de calidad a nuestros afiliados durante el Retiro del 10%. Para ello fue vital el compromiso de todas las Gerencias, para realizar un proceso único en 40 años, en el que destacamos por ser de las primeras Administradoras de Fondos de Pensión en entregar los fondos a los afiliados que lo solicitaron y por tener un proceso expedito en nuestras plataformas digitales, haciendo del trámite algo simple y rápido.

Para este proceso fue fundamental el apoyo por parte de nuestros ejecutivos previsionales, quienes apoyaron directamente en la atención en sucursales, colaborando a una atención y asesoría personalizada y ágil para nuestros afiliados, quienes pudieron resolver dudas antes de ingresar a la sucursal.



Chief Executive Officer
Andrea Battini

A. Compromiso con la sostenibilidad

Durante el año 2020 PlanVital formalizó su compromiso con la inversión responsable, a través de ser signatario de Principles for Responsible Investment Association (PRI). Con ello se busca dar mayor transparencia, definir lineamientos y reflejar un claro compromiso con una visión integral de las inversiones, la cual incluye factores ASG adicionales de los financieros tradicionales, a fin de tomar mejores decisiones de inversión y con ello contribuir a la maximización y sostenibilidad del retorno ajustado por riesgo.

Toda la gestión mencionada es soportada por la formalización del compromiso con la sostenibilidad, entendido como: Crear valor para nuestros grupos de interés que perdure en el tiempo, entendiendo las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades, es la visión para impulsar un crecimiento sostenible, inspirar confianza en la marca y ser un líder sostenible en el mercado. por lo que se ha formalizado este camino al ser signatarios de Acción Empresas, y contar con un plan de trabajo que permita a la compañía publicar su primer informe de sostenibilidad durante 2022, dando cuenta de los avances concretos en esta materia.

B. Operaciones

Un conjunto de exigencia que nos plantea un desafío histórico: "dar respuesta a nuestros afiliados en tiempo récord, con calidad y altos estándares de servicio como es costumbre en nuestra industria". Iniciamos el año con Saldos Congelados para las personas próximas a pensionarse; la Ley de Protección al empleo que incluye los retiros CAI y Saldos Nocionales; el perfeccionamiento de los traspasos web entre AFP. Enfrentamos el primer y segundo retiro del 10%, en agosto y diciembre de 2020.

El retiro del 10%, ha sido el principal desafío para la industria en su conjunto desde la creación del sistema de pensiones en 1981, y nuestra AFP cumplió un muy buen papel gracias a la colaboración y gran compromiso de todos los equipos de la compañía, que facilitó el procesamiento y pago de más de dos millones de solicitudes de retiro.

Otro pilar fue el ***Programa de Digitalización*** que continuó con la digitalización de los procesos operativo, financiero y contable iniciada el año anterior. De esta manera, se logró eliminar totalmente más de 700 mil impresiones anuales, con aplicación de firma digital simple, y la transformación de todo el equipo de Operaciones hacia el teletrabajo gracias a las herramientas de colaboración dispuestas por nuestra Gerencia de Tecnología. Se consiguió además trasladar un importante beneficio a nuestros pensionados gracias a la gestión integrada de los equipos de Operaciones y Experiencia de Cliente para para terminar el año 2020 sobre el 80% del total de los pagos bancarizados. Hacia fines de año se logró implementar el Gestor Documental con 10 trámites que se inician nativamente en formato digital desde los canales de atención hasta las áreas operativas, permitiendo así estar disponibles para sus consultas en forma online.

Por otra parte, se inicia un estudio de nuestro Archivo Previsional para detectar oportunidades de digitalización qué faciliten su acceso online y la búsqueda de eficiencias operativas. La situación de salud del país limita el acceso a nuestro archivo físico, por lo que este estudio se extenderá a los siguientes períodos, de manera de lograr propuestas nativo-digitales con la autoridad.

Se cierra el año con el inicio de una licitación para avanzar hacia una cobranza digital aplicando inteligencia artificial; una solución innovadora para la industria que traerá importantes beneficios para la compañía y nuestros afiliados. Además de lo anterior, se implementó una serie de iniciativas para digitalizar las comunicaciones hacia nuestros afiliados y pensionados.

Nuestro pilar para la ***Automatización y Eficiencia*** nos ha permitido cumplir con el programa de robotización de procesos impulsado por nuestro Grupo Generali (Smart Automation), en el que se implementan más de 15 iniciativas de robotización de procesos, con importantes logros para el cumplimiento de las metas de ingresos de la compañía (recaudación, rezagos, cobranzas) más otras iniciativas de apoyo a la gestión de Beneficios Previsionales. Asimismo, se han realizado una serie de mejoras internas a los procesos de estadísticas y calidad de datos, con una posición destacada a nivel de la industria y la Superintendencia en temas como recuperación de rezagos históricos, regularización de datos y estadísticas retiro 10%.

En cuanto a la ***Excelencia Operacional,*** nuestro cuarto pilar estratégico, se alcanzan las metas y desafíos propuestos para el año, y con apoyo metodológico basado en Lean para el mejoramiento continuo de nuestros procesos. Se inicia con las pruebas exitosas de nuestro DRP, algo inédito en la industria por cuanto se realiza en forma totalmente online y en la cual participan más de 100 colaboradores de operaciones, inversiones, contabilidad, experiencia de clientes y tecnología, más nuestro proveedor de plataforma tecnológica, con lo que se da respuesta a un requerimiento impulsado por el grupo Generali y nuestros reguladores en el marco del plan de Continuidad de Negocios de la Compañía.

Hacia mediados de año se consigue mantener nuestra certificación ISO 9000:2015 por tercer año consecutivo luego de una auditoría de vigilancia realizada por la empresa certificadora Bureau Veritas, lo que ratifica nuestro compromiso con la calidad y mejora continua de nuestros procesos. El tercer trimestre se consigue implementar de forma exitosa un nuevo sistema automatizado para la normativa de Conflicto de Intereses y con ello un servicio efectivo para nuestra área de Cumplimiento, con lo que se resguardó los intereses de los fondos de pensiones.

C. Compromiso con nuestros clientes

"Nuestro compromiso es poner al cliente en el centro de todas nuestras acciones y hacer memorable su experiencia con AFP PlanVital"



Cómo vivimos el año 2020 en la Gerencia de Experiencia de Clientes

El área de Experiencia de Clientes se creó en el 2019 y desde ese momento pensamos en grandes proyectos que se concretaron al año siguiente, en un periodo marcado por la crisis sanitaria mundial. Al principio lidiamos con la incertidumbre, pero luego vimos una oportunidad de explorar otras formas de trabajar y de comunicarnos con nuestros clientes. Fue así como reforzamos nuestros canales de atención y el equipo hizo grandes esfuerzos para entregar el mejor servicio, uno del que hoy nos sentimos orgullosos.

Cuando miramos el camino recorrido, nos damos cuenta de lo mucho que hemos avanzado y que cada uno de nosotros ha colaborado en ello.

Como área de Experiencia de Clientes tenemos la misión de conectar con las necesidades de nuestros afiliados, apoyarlos y convertirnos en lifetime partner. Sin duda, enfrentaremos los desafíos que vengan con el mismo entusiasmo y toque humano que nos caracteriza.

María Isabel Jaramillo
Gerente de Experiencia de Clientes

Hitos importantes 2020

Llevamos sus pensiones a domicilio

Durante las cuarentenas sanitarias, nuestros adultos mayores no podían salir de sus hogares para cobrar la pensión. Esta dificultad, sumado a la necesidad de proteger su salud, nos llevó a desplegar una campaña para inscribir sus cuentas bancarias, puesto que hasta ese momento recibían el pago solo de manera presencial.

Esta labor se intensificó cuando más de 500 colaboradores se unieron como voluntarios para entregar las pensiones a domicilio a nuestros afiliados mayores de 80 años y luego mayores de 75 años. Esta cruzada permitió pagar las pensiones y bancarizar a más de 29.000 adultos mayores, quienes se mostraron contentos y agradecidos por la iniciativa.

Programa de Empleabilidad

Debido al complejo escenario económico por la pandemia, AFP PlanVital desarrolló una serie de charlas virtuales en el marco del programa "Para buscar trabajo, tenemos un plan". De esta manera, y durante cuatro semanas, un experto laboral entregó una serie de recomendaciones a los asistentes para dar una buena entrevista, fortalecer las habilidades digitales y conseguir ese ansiado puesto.

De estas charlas que comenzaron el 3 de noviembre y finalizaron el 15 de diciembre, quedó registro audiovisual. Un material gratuito al que se puede acceder en los canales digitales de AFP PlanVital y que rememora los mejores momentos de estas citas.



Programa de educación previsional, Saber es Vital

"Saber es Vital" es el nombre del programa que tiene por objetivo contribuir a la educación previsional de los afiliados, cotizantes y no afiliados a AFP PlanVital.

Desde el año pasado se han desarrollado varios contenidos escritos y audiovisuales para explicar cómo funciona el sistema de pensiones, qué beneficios entrega, las normativas que los regulan, la rentabilidad de los fondos, entre otros.

AFP PlanVital es consciente de que los ahorros se construyen en el largo plazo, por eso diseñó este programa para orientar y acompañar a los afiliados en cada etapa de sus vidas.



Retiros de fondos previsionales

Para ir en ayuda de cientos de familias afectadas por la pandemia, se aprobó la ley que permitió el retiro excepcional de los fondos previsionales en agosto de 2020.

Gracias a un esfuerzo coordinado entre todas las áreas, AFP PlanVital se convirtió en la primera administradora de Fondos de Pensiones en adelantar la fecha de pago y con ello beneficiar a más de 1.478.314 afiliados que hicieron la solicitud, quienes recibieron el pago en una sola cuota.

Unos meses más tarde, en septiembre de 2020, se comenzó a discutir un segundo retiro de fondos, el cual fue aprobado por el Congreso. En esa línea, AFP PlanVital redobló la cantidad de personal en los canales de comunicación y amplió los horarios de atención, incluso los fines de semana.

En total 835.469 afiliados solicitaron su segundo retiro a través del sitio web de la administradora, quienes destacaron la rapidez, facilidad y buena atención tanto en los canales digitales como en sucursales.

Hacedor de Planes

Nuestro plan es capacitar a nuestros equipos de venta para que entreguen una asesoría 360° a nuestros afiliados y pensionados. Porque sabemos que detrás de cada sueño está el esfuerzo personal, en AFP PlanVital queremos acompañar y asesorar a nuestros clientes de por vida para que cumplan sus metas de corto, mediano y largo plazo.

Somos auspiciadores del Campeonato Nacional de Fútbol

Estamos comprometidos con las actividades deportivas porque transmiten el esfuerzo, el compañerismo y el trabajo en equipo, valores que AFP PlanVital promueve día a día.

Durante estos años, hemos disfrutamos de la emoción de cada torneo y de ver a los hinchas alentar a sus equipos en la cancha, y ahora último en el Estadio Virtual.

En AFP PlanVital seguiremos jugando para el mismo lado que nuestros afiliados y pensionados, por eso esperamos que esta versión 2021 venga acompañada de más jornadas emocionantes y de momentos que queden en la retina de todos.

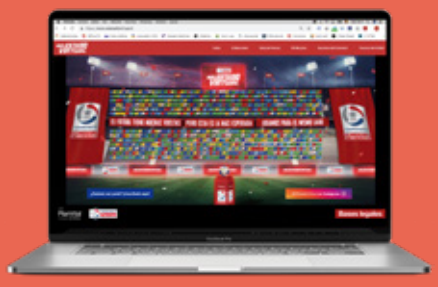

Remodelación de las sucursales

Este proyecto incluye un cambio de imagen a las 41 sucursales de AFP PlanVital a lo largo del país.
Las remodelaciones constan de ambientes acogedores, salas de espera, pantallas digitales con información clara del sistema previsional y espacios de coworking con computadores disponibles para que todos nuestros afiliados puedan hacer sus trámites y obtener documentos.

Las sucursales que han sido remodeladas están ubicadas en la Región Metropolitana (Providencia y Maipú). Además de Antofagasta, Iquique, San Felipe, Rancagua y Concepción.

Aunque nos queda tarea por delante, seguiremos trabajando en modernizar el resto de las sucursales para que nuestros afiliados disfruten de un lugar pensado para ellos.

Un sitio web innovador

Hemos renovado la interfaz de nuestro sitio web y sumado a la lista más trámites digitales para entregar la mejor experiencia. Asimismo, contamos con información clara sobre los temas previsionales y disponemos de servicios personalizados, como cartolas en español y simuladores de productos de ahorro y de pensión. Además, nos hemos preocupado de facilitar el retiro del 10% a nuestros afiliados que están en el extranjero.

Actualmente, estamos trabajando en más novedades que de seguro sorprenderán a nuestros afiliados.

Nuestras comunicaciones ahora son más claras y sustentables

En su compromiso con el cuidado del medio ambiente, AFP PlanVital impulsó un proyecto de no más papel dentro de la compañía. En esa línea 98 comunicaciones que antes eran enviadas por cartas físicas, ahora están en proceso de ser digitalizadas y automatizadas en un trabajo conjunto entre las áreas de Experiencia de Clientes, Operaciones y Tecnología (TI).

De esta forma, los afiliados, pensionados, empleadores y beneficiarios a AFP PlanVital han recibido la información de sus trámites previsionales en un lenguaje claro y directamente en sus correos electrónicos.

Cartola 4.0

Todos los meses, enviamos la cartola 4.0 a nuestros afiliados por correo electrónico. En formato video, le presentamos el detalle de sus ahorros de la cuenta obligatoria y voluntaria.

Un recorrido dinámico que muestra, entre otras cosas, cuánto han aumentado sus ahorros, en qué fondos están, el pago de las cotizaciones y cómo acceder a nuestros canales de atención.

Nuevo canal digital WhatsApp

Seguimos innovando para entregar un servicio rápido y confiable a todos nuestros afiliados y pensionados.

Estamos inmersos en una transformación digital que nos ha impuesto varios desafíos como área en la forma de trabajar y de comunicarnos con nuestros clientes. Por eso nos hemos subido a este carro tecnológico y somos la única administradora de Fondos de Pensiones en implementar el canal de atención WhatsApp.

Porque sabemos que la inmediatez es un aspecto importante, apostamos por abrir un canal de comunicación cercano donde los afiliados puedan auto atenderse en pocos minutos y con pleno resguardo de sus datos.



Hablamos en tu mismo idioma

Nos preocupamos de que nuestros afiliados de nacionalidad haitiana tengan la atención que merecen en todos los canales de comunicación, por eso hemos adaptado la mensajería y las comunicaciones a su idioma. Esto se ha hecho de forma transversal en el sitio web, sucursales y Contact Center, donde hay personal que atiende exclusivamente en creole.

En AFP PlanVital tendemos puentes hacia la inclusión para lograr que todos formemos parte de esta gran familia.

Encuesta NPS

Hemos puesto la voz del cliente en el centro de nuestros procesos a través del modelo Net Promoter Score, mecanismo que nos ha permitido conocer cuáles son sus necesidades, aportar a su experiencia y proponer mejoras en el servicio.

Estas mediciones se realizan semanalmente de acuerdo con las respuestas que nos proporcionan nuestros afiliados, quienes evalúan la atención recibida en sucursales, Contact Center o App PlanVital.

D. Tecnología

El 2020 fue un año totalmente diferente a cualquier otro que hubiéramos vivido en las últimas décadas en Chile y a nivel mundial. Entre otros desafíos que afrontamos en nuestro país, iniciamos el año en medio de un estallido social que arrancó en octubre de 2019, y una pandemia que comenzaba a propagarse por el mundo y que aterrizó finalmente en Chile en marzo de 2020, y desde ahí en más experimentamos un cambio de paradigma. Se iniciaba con ello una nueva era de transformación tecnológica, aquella que llamamos transformación digital.

Debido a todo esto, fue necesario movilizarse de manera ágil y eficiente en la implementación de diversas herramientas colaborativas que nos permitieron hacer frente a todos los desafíos y oportunidades que estábamos afrontando. Fue así que, implementamos las herramientas para desarrollar el trabajo de forma remota, incluso en áreas complejas como Inversiones, Contact Center, Operaciones, Finanzas, áreas administrativas, entre otras. Gracias a la renovación tecnológica iniciada durante el 2019, fuimos capaces de desplegar en la nube las herramientas y capacidades para mantener a todos los equipos conectados desde sus casas, asegurando con ello la continuidad operacional, y la seguridad de nuestros equipos.

Por otra parte, la industria previsional debió enfrentar 2 procesos operacionalmente muy relevantes , como lo fueron los retiros del 10% de los fondos de pensiones. Y en este aspecto, gracias a las capacidades de cloud computing implementadas, sumado a una estrategia de Agilidad, y a la responsabilidad social de nuestro equipo humano que se comprometió fuertemente para lograr estos desafíos, es que logramos ser líderes y referentes en estos 2 procesos. Logramos contar con una plataforma estable, escalable y con alto desempeño para recibir las más de 2.4 MM de solicitudes recibidas en ambos procesos, y ejecutar los pagos a tiempo y de manera anticipada.

Alcanzar todos estos logros durante un año tan complejo se debe principalmente al gran trabajo de nuestros equipos, espíritu de entrega y estrategias adoptadas para convertirnos en un Lifetime Partner de nuestros afiliados.

De esta manera, en el ámbito de Desarrollo TI durante 2020 podemos declarar que se llevó a cabo la implementación de más de 31 proyectos para avanzar en la Transformación Digital de la Compañía donde más del 50% de ellos fueron abordados con metodologías ágiles. De estos, la gran mayoría fueron orientados a mejorar la Experiencia de clientes, destacando:

- Implementación exitosa de ambos procesos asociados al Retiro del 10% que permitieron cumplir la normativa y convertirnos en una AFP destacada por la ciudadanía en el funcionamiento eficiente del sitio web de retiro y rapidez en el pago.
- Implementación de un nuevo sitio web, desarrollado 100% sobre arquitectura de nube pública, y que mejoró notablemente la usabilidad y tiempos de respuesta para nuestros clientes, siendo punto fundamental para el éxito de los procesos de retiro del 10%.
- Implementación de un nuevo canal de atención por WhatsApp, siendo PlanVital la primera y única Compañía con esta funcionalidad en ofrecer la opción de retiro del 10%, dentro de otras 8 transacciones.
- Implementación de un simulador de cuenta de ahorros voluntario con video personalizado para presentar y explicar los resultados al cliente. Así mismo, se implementó un video explicativo que entrega de forma simple y clara, información de las cotizaciones y saldos que tiene un afiliado de Planvital.
- Como efecto de la pandemia se potenció nuestra herramienta Biotablet, desarrollada con tecnología PWA y capacidad de validación biometrica integrada en el dispositivo, con nuevas funcionalidades de postventa que permitieron a nuestros asesores previsionales atender de manera remota a nuestros afiliados.

Por su parte en el ámbito de Procesos y Calidad TI, se destaca:

- El avance de la implementación del estándar COBIT y el rediseño de 14 procesos de TI.
- El diseño de los procesos operacionales para implementar el retiro del 10% de los fondos de pensiones.

Por último, en ámbito de la Gestión de Tecnología, logramos los siguientes hitos:

- Inicio de la operación 100% sobre nube privada y nuevos proyectos implementados sobre nube pública.
- Ejecutar las actividades propias de TI de los procesos tecnológicos necesarios para cumplir con los retiros del 10% de los fondos de pensiones.
- Implementar un nuevo servicio de mesa de ayuda que mejoró notablemente los tiempos de respuesta y trazabilidad de las solicitudes.
- Durante este año también se logró estabilizar y garantizar la disponibilidad de las plataformas tecnológicas de acuerdo con el uptime y los SLAs establecidos.
- Adicionalmente, se avanzó en la ejecución de nuestra estrategia Cloud que está alineada con los principales drivers que impulsan nuestra estrategia de transformación Digital que continuará durante 2021.

E. Gestion de inversiones

Sin duda el 2020 ha sido un año desafiante en todo sentido, los efectos en el mercado financiero y mercado real producto del covid-19 han dejado su huella, la adaptación al trabajo remoto, compatibilización entre la familia y trabajo, las nuevas tecnologías en el ámbito personal y laboral. Todo esto han demostrado la capacidad de adaptación al cambio continuo y la resiliencia de nuestro equipo humano.

Gracias al foco y la mirada estratégica de nuestro directorio, hemos podido seguir avanzando en la senda de mejorar nuestros procesos internos, fortalecimiento de equipos de trabajo, robustecimiento nuestra estrategia de inversiones, en materias como mejores prácticas (sustentabilidad ASG). Además, la incorporación progresiva de nuevos talentos y herramientas en la toma de decisiones de las inversiones de los fondos de pensiones. Esto demuestra el compromiso y foco de trabajar bien y mejor en post de un objetivo común se puede lograr.

En relación con los resultados de la gestión de las inversiones de los Fondos de Pensiones durante el año 2020, se han obtenido las siguientes rentabilidades reales:



Rentabilidad de los Fondos de Pensiones

- Renta Variable Extranjera
- Renta Variable Local
- Renta Fija Extranjera
- Renta Fija Local
- Actividad Alternativos

Fondo A

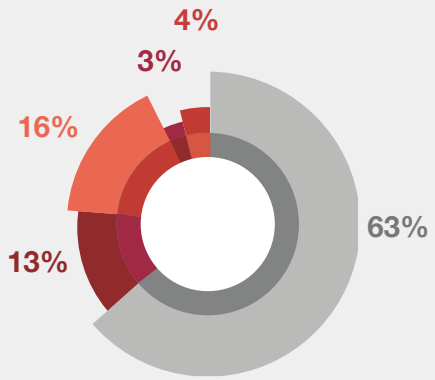

Fondo B

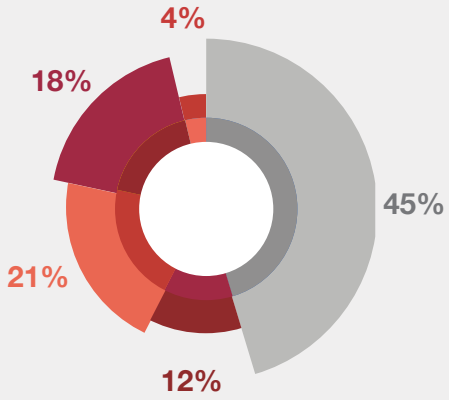

Fondo C

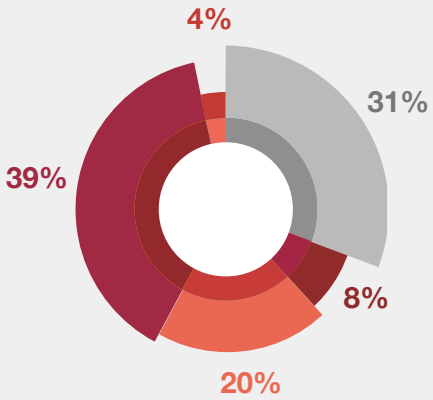

Fondo D

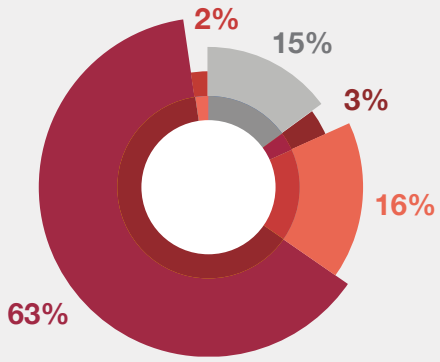

Fondo E

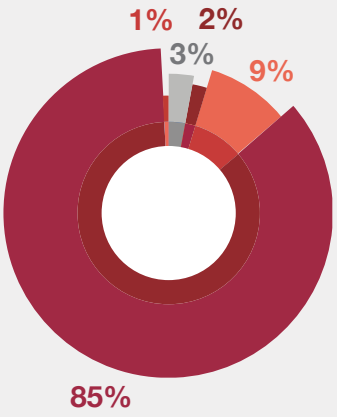



Montos administrados por AFP Planvital - Año 2020

Cifras en Mills de USD (TC promedio: $729.99)

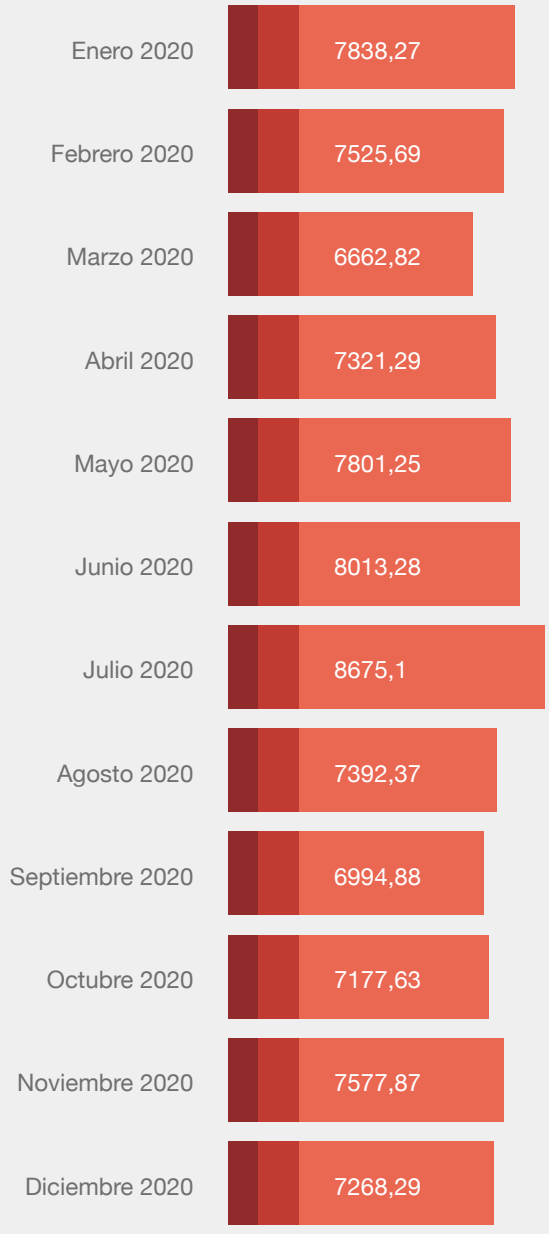



VIII.

Factores **de Riesgo**

Los factores de riesgo que pueden eventualmente afectar de manera significativa los resultados obtenidos por AFP PlanVital S.A., están asociados a:

A. Factores económicos y financieros

La industria de Fondos de Pensiones está muy vinculada con los ciclos económicos del país y sus variaciones, especialmente aquellos vinculados al mercado laboral (tasa de desempleo y el crecimiento real de los sueldos), lo que se vio afectado durante el año 2020, debido a las normativas de protección al empleo que permitieron postergar las cotizaciones y acogerse a la suspensión del contrato de trabajo, así como también por las importantes cifras de desempleo que se generó como consecuencia de la pandemia sanitaria del Covid-19. Todo esto afecta a los ingresos operacionales de la Administradora. Por otra parte, las fluctuaciones de los mercados financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez afectan la reserva económica ("encaje"), que debe poseer cada AFP invertida en cuotas de los Fondos de Pensiones que administra. Los riesgos financieros de la reserva económica son gestionados a través de las directrices y metodologías que se relacionan con la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés aprobados por el Directorio de AFP PlanVital S.A

B. Cambios regulatorios

La industria de Fondos de Pensiones está muy vinculada con los ciclos económicos del país y sus variaciones, especialmente aquellos vinculados al mercado laboral (tasa de desempleo y el crecimiento real de los sueldos), lo que se vio afectado hacia el término del año 2019, debido a los movimientos sociales y el cierre temprano de la jornada laboral de muchas empresas medianas y pequeñas, lo que produjo al cabo de algunas semanas, efecto sobre el desempleo. Todo esto afecta a los ingresos operacionales de la Administradora. Por otra parte, las fluctuaciones de los mercados financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez afectan la reserva económica ("encaje"), que debe poseer cada AFP invertida en cuotas de los Fondos de Pensiones que administra. Los riesgos financieros de la reserva económica son gestionados a través de las directrices y metodologías que se relacionan con la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés aprobados por el Directorio de AFP PlanVital S.A. El año 2020 nos sorprendió con un escenario regulatorio desafiante y cambiante. La pandemia de salud provocada por el Covid-19, trajo consigo importantes cambios regulatorios, entre los que se pueden destacar los siguientes:

1. Ley N° 21.2220 que modifica el Código del Trabajo en materia de Trabajo a Distancia. La sociedad implementó las disposiciones de la denominada "ley del teletrabajo" adaptándose a las nuevas realidades y formas de desarrollar el trabajo.
2. Ley de Protección al Empleo N° 21.227 que busca proteger la fuente laboral de los trabajadores, permitiéndoles acceder a las prestaciones y complementos del Seguro de Cesantía, cuando se presenten las siguientes situaciones: Se suspenda el contrato de trabajo por acto de autoridad (cuarentena); se acuerde un pacto de suspensión del contrato de trabajo; se acuerde un pacto de reducción temporal de la jornada de trabajo. La presente normativa produce un impacto directo en la sociedad, puesto que afecta al empleo y a las cotizaciones de los trabajadores, otorgando plazos y formas para enterar dichas cotizaciones.
3. Ley N° 21.248 y Ley N° 21.295 que autorizan retiros de los Fondos de Pensiones: Ambos proyectos destacan una exigencia operativa alta para la compañía, y sorteada de manera extraordinaria. Mencionar que, el segundo retiro fue menor, en número de afiliados y monto retirado, debido a la ventaja tributaria y a la cantidad de afiliado sin saldo posterior al primer retiro. Si bien estos retiros no afectaron los valores cuota de los fondos, si generaron una liberación de encaje relevante para la compañía. Se estima que el riesgo regulatorio se mantenga como el más significativo en el mediano plazo.
4. Ley 21.290 que mejora y establece nuevos beneficios en el Sistema de Pensiones Solidarias que, entre otras cosas, incrementa en un 50% el valor de la Pensión Básica Solidaria de vejez e invalidez y de la Pensión Máxima con Aporte Solidario para los mayores de 80 años a contar de este mes y para beneficiarios de 75 a 79 años se incrementarán en 30% respecto de sus valores vigentes a noviembre de 2019.
5. **Otras Disposiciones**
   También destacamos en esta sección, las modificaciones introducidas en el mes de mayo por la norma que adecúa y modifica el régimen de inversiones. Finalmente destacamos, la normativa relacionada a considerar factores ASG en las decisiones de inversión, refuerza la decisión de la compañía de avanzar en esta línea.

C. Gestión de seguridad

La seguridad se ha transformado en uno de los pilares centrales de las preocupaciones del directorio de la sociedad. Durante el año 2020 se destinó tiempo y recursos en el fortalecimiento de la seguridad de la compañía, transformándose en una de las prioridades centrales de la compañía.

Durante el año 2020 se fortalecieron los sistemas y, junto con ello, el gobierno corporativo asociado a la adecuada gestión de riesgos de seguridad. Por eso se adoptó las prácticas más

recomendadas por las empresas especialistas de la materia. Por tales razones, nace la figura de nuestro Oficial de Seguridad, a cargo de implementar lo necesario para resguardar los activos de nuestra compañía y de nuestros afiliados.

En esa línea, AFP PlanVital ha adoptado un enfoque de seguridad único para todas sus áreas (Seguridad de la Información, Ciberseguridad, Seguridad Física, Corporativa y Gestión de Continuidad de Negocios) con el fin de establecer una estrategia transversal que permita proteger su capital en términos de activos físicos, de información y de patrimonio cultural. Para ello, una reestructuración de su equipo humano se está llevando a cabo y la puesta en marcha del Plan Estratégico de Seguridad que permita implementar medidas de seguridad como consecuencia de una adecuada gestión de riesgos y dando seguimiento oportuno al directorio y partes interesadas a través de los distintos comité establecidos, buscando robustecer los pilares de Seguridad, es decir, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de nuestros servicios, generando valor a nuestros clientes y apoyando en la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía.

D. Riesgos de conducta de mercado

Comercialización y Ventas:

Durante el año 2020 la sociedad creó un Comité de Buenas Prácticas Comerciales, que busca velar por el estricto cumplimiento de la normativa de comercialización y ventas de productos. En dicha instancia participan las Gerencias de Riesgo, Legal, Cumplimiento, Ventas, Experiencia Clientes y Personas&Organización. El Comité es liderado por el área de Contraloría Comercial, área con la que se adoptó la decisión de superar ampliamente los niveles de auditoría y control de las ventas que exige la normativa, bajo la convicción de que AFP PlanVital debe ser un ejemplo en términos de prácticas comerciales, porque sabemos que de ello depende también nuestra promesa y nuestra credibilidad. Por otro lado, se han implementado capacitaciones y entrenamientos permanentes y periódicos a nuestros equipos de venta, con el fin de mantener una adecuada cultura organizacional vinculada al respeto de las normas y a la transparencia.



Normativa de mercado y de conflictos de Interés:

La compañía ha dado gran importancia a los temas de la normativa del mercado de valores y de conflictos de interés, desarrollando distintas actividades destinadas a capacitar y entrenar permanentemente de los riesgos asociados. Durante el año 2020 se desarrollaron distintas capacitaciones y evaluaciones, que tuvieron por objeto seguir fortaleciendo la cultura de cumplimiento asociado.



IX.

Política de **Inversión y Financiamiento**

Política de Inversión

Según el Artículo 152 del decreto ley 3.500, “Se prohíbe a las Administradoras adquirir acciones y cuotas de fondos de inversión que puedan ser adquiridas con recursos del Fondo. Asimismo, se prohíbe a las Administradoras, a las personas que participan en las decisiones y operaciones de adquisición y enajenación de activos para alguno de los Fondos, y a las personas que, en razón de su cargo o posición, están informadas respecto de las transacciones de los Fondos, adquirir activos de baja liquidez, a los que se refiere el artículo 162 de la ley 18.045”.

Para el exceso de flujo de caja, y de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Pensiones y el DL N°3.500, la Administradora de Fondos de Pensiones PlanVital S.A. no realiza inversiones en instrumentos susceptibles de ser invertidos por los Fondos de Pensiones, salvo Depósitos a Plazo o Fondos Mutuos o el Encaje (requerido por normativa).

La principal inversión de la Administradora es el Encaje, inversión obligatoria a que se refiere el artículo 40 del Decreto Ley Nº 3.500, de 1980, que representa el 1% de los recursos administrados en cada fondo de pensiones, y se invierte en cuotas de los referidos fondos.

Por su parte, los recursos de los fondos de pensiones son invertidos de acuerdo a la normativa del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, al Régimen de Inversión definido por la Superintendencia de Pensiones y a la Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés de los fondos de pensiones disponible en el sitio web www.PlanVital.cl



Financiamiento

Para el financiamiento del desarrollo de los proyectos de crecimiento relacionado a las licitaciones de cartera ganadas en años anteriores, la sociedad ajustó el reparto de dividendos al mínimo obligatorio, obtuvo créditos bancarios, realizó aumentos de capital en ejercicios anteriores, y obtuvo préstamo de la sociedad relacionada Transocean Holding Corporation (ver nota N°10 de los Estados Financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones PlanVital S.A.), todo conforme a la planificación diseñada al momento de participar en los procesos de licitación anteriores. Todo este financiamiento tiene un proceso de pago que ya comenzó durante el año 2018, que continuó durante el año 2019 y que fue cancelado en su totalidad en el mes de noviembre del año 2020. Hoy día, los recursos necesarios de la Administradora son financiados con flujos generados por la operación.

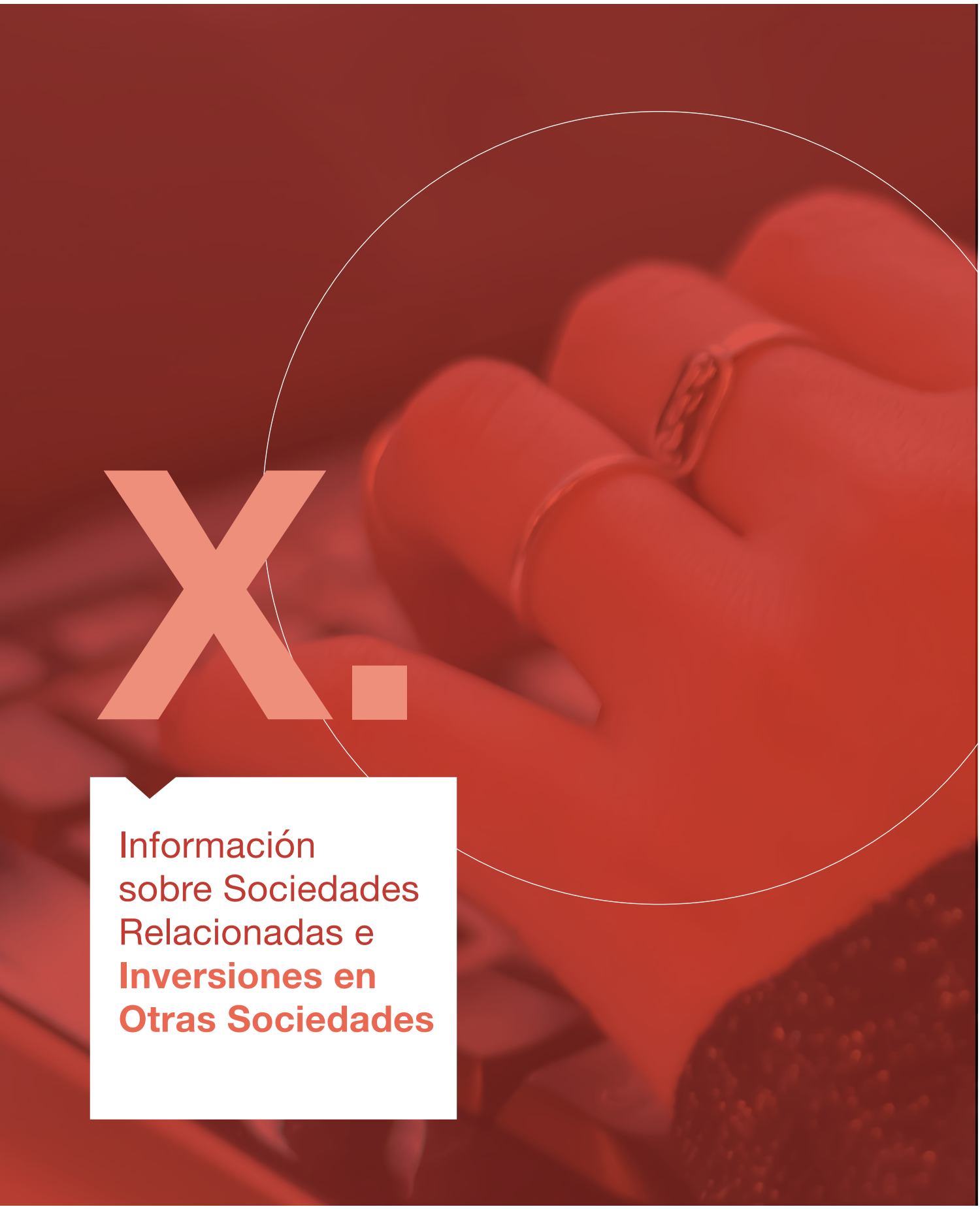

X.

Información sobre Sociedades Relacionadas e **Inversiones en Otras Sociedades**

Existe inversión en Sociedad No Coligada, Inversiones DCV S.A. cuyo monto no representa más del 5% de los activos de nuestra compañía (corresponde solamente al 0,091% de los activos).

Sociedad Coligadas

Sociedades	Servicio de Administración Previsiones S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantia de Chile II S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y pagado	M$7.271.053	M$5.458.904
Objeto sociedad	Recaudación Electrónica de cotización previsionales	Administración de Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario, conforme a las disposiciones de la ley 19.728, que establece un régimen de seguro de Cesantía.
Directores	Diana Berstein Zimermann (Presidente) Directores • Andrea De La Barra Pérez-Cotapos • Felipe Sutherland Wiegand • Cristóbal Irarrazabal Philippi • Jorge Jprquera Crisosto	Karin Jurgensen Elbo (Presidente) Directores • Alfonso Serrano Spoerer • Rafael Aldunate Valdés • María Paz Hidalgo Brito • Cristóbal Irarrazabal Philippi
Gerente General	Esteban Segura Revello	Francisco Guimpert Corvalán
Relaciones comerciales habidas en el ejercicio	• Se mantienen contratos de recaudación y servicios informáticos relacionados con afiliados. • El 20 de abril de 2020 realizó pago de dividendos por M$ 158.281. • El 19 de octubre de 2020 realizó pago de dividendos por M$ 99.268. • El 19 de octubre de 2020 realizó pago de dividendos provisorios por M$ 161.130.	Servicio de Custodia y Consulta al Archivo
% de participación y % que representa de los activos	3,93% sin variaciones en el ejercicio. Esta inversión representa el 0,168% en el activo de AFP Plan Vital S.A.	5,30% sin variaciones en el ejercicio. Esta inversión representa el 0,264% en el activo de AFP Plan Vital S.A.



XI.

Política de Dividendos **y Utilidad Distribuible**

Política de Dividendos

La política de reparto de futuros dividendos consiste en distribuir anualmente un monto que, cumpliendo con el mínimo legal, permita mantener adecuadamente la operación y la continuidad del negocio, su crecimiento y la seguridad de la compañía, considerando todos los factores de riesgo existentes en cada época. Lo anterior, sin perjuicio de las facultades del Directorio para acordar el pago de dividendos provisorios, con cargo a las utilidades del ejercicio, si los intereses sociales y recursos disponibles así lo permitieran, haciéndose presente, en todo caso, que a esta fecha no existe acuerdo en tal sentido.



Utilidad Distribuible

A continuación, se muestra la Utilidad Distribuible del ejercicio 2020 y los dividendos repartidos, cobrados o no, de los ultimos años.

	Ejercicio 2020 M$
Utilidad del Ejercicio	21.888.191
Pérdidas Acumuladas	0
Déficit Acumulado del Período de Desarrollo	0
Amortización Mayor Valor Inversiones Consolidadas	0
Mayor o Menor Valor por Ganancias No Realizadas	0
Utilidad Distribuible	21.888.191

Dividendos distribuidos 2020

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2020, se acordó, entre otras cosas, distribuir a los accionistas el 30% de las utilidades distribuibles del año 2019, mediante el pago de un dividendo mínimo obligatorio,equivalente a $4,08705 por cada acción suscrita y pagada de la Sociedad, el que fue puesto a disposición de los accionistas el día 1 de junio de 2020.

En sesión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2020, el Directorio de la sociedad acordó el reparto de un dividendo provisorio equivalente a $3,10455 por acción, cuyo pago se efectuaría a contar del día 28 de diciembre de 2020.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de diciembre de 2020, se acordó repartir dividendos con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores, equivalente a la cantidad de $3,52385 por acción, para pagarse a contar del día 28 de diciembre de 2020.



Dividendos distribuidos 2018 - 2020

	Utilidad			Dividendos				
	Del Ejercicio M$	Distribuida M$	Distribución Ejercicios Anteriore	Tipo	Fecha de Disponibilidad	Monto Pagado M$	Dividendos por acción $/acción	% de Utilidad Distribuida
Ejercicio 2020	21.888.191	6.323.008	-	Provisorio	28-12-2020	6.320.848	3,10455	28,89%
Ejercicio 2020	-	-	7.177.000	Definitivo	28-12-2020	7.175.144	3,52385	-
Ejercicio 2019	27.746.874	8.324.062	-	Definitivo	31-05-2020	8.321.168	4,08705	30,00%
Ejercicio 2018	10.703.646	3.211.094	-	Definitivo	31-05-2019	3.209.594	1,57662	30,00%



XII.

Transacciones **de Acciones**

Acciones transadas

AFP Planvital 2019-2020*

Periodo	N° Acciones
1er trimestre 2019	100.000
2do trimestre 2019	462.211
3er trimestre 2019	131.009
4to trimestre 2019	1.500.000
1er trimestre 2020	1.428
2do trimestre 2020	218.660
3er trimestre 2020	0
4to trimestre 2020	740.129

**Transacciones realizadas por medio de Bolsa de Comercio de Santiago.*



Durante los años **2020 y 2019,** existen traspasos de acciones según el siguiente detalle:

Las acciones de AFP PlanVital S.A. son nominativas, ordinarias y sin valor nominal, sin distinción ni preferencia alguna de unas por sobre otras.

*En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Sociedades Anónimas, AFP PlanVital S.A., traspasó a Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa, las acciones inscritas a nombre de personas fallecidas cuyos herederos o legatarios no las registren a nombre de ellos dentro del plazo de cinco años contado desde el fallecimiento del causante, para que el Gerente General de la sociedad, actuando como representante legal de ellos, venda las acciones en remate en una bolsa de valores.



XIII.

Información sobre **Hechos Relevantes**

A. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de diciembre de 2020, se adoptaron los siguientes acuerdos:

I. Distribuir las utilidades y repartir dividendos con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores, para pagarse dentro de este mismo ejercicio.

II. Distribuir un dividendo definitivo adicional equivalente a la cantidad de $3,52385 por acción.

III. Pagar el dividendo anterior, a contar del día 28 de diciembre de 2020, teniendo derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago del mencionado dividendo, esto es, el 21 de diciembre de 2020.

B. Con fecha 17 de diciembre de 2020, el Directorio de la sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director titular de la señora Sara Bendel Manriquez. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046, en sesión ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2020, el Directorio de la sociedad acordó designar como Director Reemplazante de la señora Bendel Manriquez a don Federico Morosi, quedando el Directorio de la sociedad compuesto de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente
Alfredo Francesco Luigi Orelli	
Andrea Rabusin	
Javier Marín Estévez	
Lorenzo Ioan	
Federico Morosi	
Mario García Arias	
Cristián Marcel Pizarro Goicoechea	Cristián Gonzalo Zárate Pizarro
Oscar Andrés Spoerer Varela	(vacante)

C. En sesión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2020, el Directorio de la sociedad acordó el reparto de un dividendo provisorio equivalente a $3,10455 por acción, cuyo pago se efectuaría a contar del día 28 de diciembre de 2020, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 21 de diciembre de 2020.

D. Con fecha 11 de noviembre de 2020, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia del cargo de director suplente de don Joaquín José Solar Larraín.

E. Mediante Resolución N° E-243 fecha 8 de Julio de 2020, la Superintendencia de Pensiones aprobó la reforma de los estatutos acordada en la Vigésima Sexta Junta de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha 30 de abril de 2020. Dicha Resolución fue debidamente inscrita a Fojas 46.195 N° 22.013 del año 2020 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, por lo que se procedió a practicar las publicaciones conforme a la ley, las que fueron realizadas en el Diario Oficial, con fecha 13 de agosto del año 2020, razón por la cual entra en funciones el nuevo directorio de la sociedad compuesto por 8 miembros según se indica a continuación y en las calidades que se indican:

Director Titular	Director Suplente
Alfredo Francesco Luigi Orelli	
Andrea Rabusin	
Javier Marín Estévez	
Lorenzo Ioan	
Sara Bendel Manriquez	
Mario García Arias	
Cristián Marcel Pizarro Goicoechea	Cristián Gonzalo Zárate Pizarro
Oscar Andrés Spoerer Varela	Joaquin Jose Solar Larrain

Adicionalmente, cumplo con informar a usted que el Directorio, se reunió en sesión ordinaria N° 707 celebrada con fecha 20 de agosto de 2020, en la cual se procedió con la elección del Presidente y Vicepresidente del Directorio y la Sociedad, resultando electos para dichos cargos los señores Alfredo Orelli y Oscar Spoerer, respectivamente. Asimismo, en la misma sesión de directorio, se acordó que sean los señores Spoerer, Pizarro y Orelli, los directores integrantes del Comité de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés, del Comité de Auditoría y del Comité de Sostenibilidad y Riesgo de la

Sociedad. Por su parte, respecto del Comité de Directores que define el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, se acordó que sean los señores García, Spoerer y Pizarro los integrantes de dicho Comité, designando al señor García como su presidente.

F. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2020, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

I. Modificar el artículo Sexto de los estatutos de la sociedad, acordando un aumento de siete a ocho el número de Directores Titulares de la Sociedad, dos de los cuales deberán tener el carácter de autónomos, manteniendo un Director Suplente para cada autónomo;

II. Elección de un nuevo directorio con la nueva composición acordada, que entrará en funciones una vez perfeccionada la reforma de estatutos acordada en la Junta, esto es, una vez se publique en el Diario Oficial y se inscriba en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces correspondiente, el certificado que emita la Superintendencia de Pensiones aprobando los nuevos estatutos. Resultaron electos, en el carácter que para cada uno se indica, los siguientes señores:

Director Titular	Director Suplente
Alfredo Francesco Luigi Orelli	
Andrea Rabusin	
Javier Marín Estévez	
Lorenzo Ioan	
Sara Bendel Manriquez	
Mario García Arias	
Cristián Marcel Pizarro Goicoechea	Cristián Gonzalo Zárate Pizarro
Oscar Andrés Spoerer Varela	Joaquin Jose Solar Larrain

Fueron electos en calidad de Director Autónomo, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 bis del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, los señores Spoerer y Pizarro, con sus respectivos suplentes. Por su parte, don Mario García Arias fue electo en calidad de Director Independiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

III. Se acordó modificar los Estatutos Sociales de AFP Planvital S.A., a fin de adaptarlos y reflejar en ellos los acuerdos adoptados en la Junta.

G. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2020, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

I. Aprobación de la Memoria, el Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2019, de la Sociedad y los Fondos de Pensiones que administra.

II. Distribución a los accionistas del 30% de las utilidades distribuibles del año 2019, mediante el pago de un dividendo mínimo obligatorio, que asciende a la suma de $8.324.062.289, a razón $4,08705 por cada acción suscrita y pagada de la Sociedad, el que será puesto a disposición de los accionistas el próximo día 1 de junio de 2020, en la forma y condiciones fijadas por la Junta.

III. Elección del diario electrónico El Libero para la publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.

IV. Elección de EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.

V. Renovación total del Directorio, resultando electos, en el carácter que para cada uno se indica, los siguientes señores:

Director Titular	Director Suplente
Alfredo Orelli	
Andrea Rabusin	
Javier Marín Estévez	
Mario García Arias	
Sara Bendel Manriquez	
Cristián Marcel Pizarro Goicoechea	Cristián Gonzalo Zárate Pizarro
Oscar Andrés Spoerer Varela	Joaquin Jose Solar Larrain

H. Adicionalmente, cumplo con informar a usted que el Directorio recién electo, se reunió en sesión ordinaria celebrada a continuación de las Juntas de Accionistas ya indicadas, en la cual se procedió con la elección del Presidente y Vicepresidente del Directorio y la Sociedad, resultando electos para dichos cargos los señores Alfredo Orelli y Oscar Spoerer, respectivamente. Asimismo, en la misma sesión de directorio, se acordó que sean los señores Spoerer, Pizarro y Orelli, los directores integrantes del Comité de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés, del Comité de Auditoría y del Comité de Sostenibilidad y Riesgo de la Sociedad. Por su parte, respecto del Comité de Directores que define el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, se acordó que sean los señores García, Spoerer y Pizarro los integrantes de dicho Comité.

I. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril 2019, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

I. Aprobación de la Memoria, el Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2018, de la Sociedad y los Fondos de Pensiones que administra.

II. Distribución a los accionistas del 30% de las utilidades distribuibles del año 2018, mediante el pago de un dividendo mínimo obligatorio, que asciende a la suma de $3.211.093.691, a razón $1,57662 por cada acción suscrita y pagada de la Sociedad, el que será puesto a disposición de los accionistas el próximo día 31 de mayo de 2019, en la forma y condiciones fijadas por la Junta.

II. Distribución a los accionistas del 30% de las utilidades distribuibles del año 2019, mediante el pago de un dividendo mínimo obligatorio, que asciende a la suma de $8.324.062.289, a razón $4,08705 por cada acción suscrita y pagada de la Sociedad, el que será puesto a disposición de los accionistas el próximo día 1 de junio de 2020, en la forma y condiciones fijadas por la Junta.

III. Elección del diario electrónico El Libero para la publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.

IV. Elección de EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2019.

V. Renovación total del Directorio, resultando electos, en el carácter que para cada uno se indica, los siguientes señores:

Director Titular	Director Suplente
Alfredo Orelli	
Andrea Rabusin	
Javier Marín	
Daniele Scardillo	
Sara Bendel Manriquez	
Cristián Marcel Pizarro Goicoechea	Cristián Gonzalo Zárate Pizarro
Oscar Andrés Spoerer Varela	Joaquín José Solar Larraín

Fueron electos en calidad de Director Autónomo, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 bis del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, los señores Spoerer y Pizarro, con sus respectivos suplentes.

J. Adicionalmente, el Directorio recién electo, se reunió en sesión ordinaria celebrada a continuación de la Junta de Accionistas ya indicada, en la cual se procedió con la elección del Presidente y Vicepresidente del Directorio y la Sociedad, resultando electos para dichos cargos los señores Alfredo Orelli y Oscar Spoerer, respectivamente. Asimismo, en la misma sesión de directorio, se acordó que sean los señores Spoerer, Pizarro y Orelli, los directores integrantes de los 4 comités de la Sociedad.

K. Con fecha 25 de abril de 2019, el directorio nombró a don Andrea Battini como nuevo gerente general de la sociedad, para que ejerza el cargo a contar del 1° de mayo de 2019, en reemplazo de don Alex Poblete Corthorn, quien a contar de esa fecha continuará como asesor del directorio.

L. Con fecha 12 de abril de 2019, al directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director del señor Andrea Battini.



XIV.

Situación de los **Fondos de Pensiones**

Situacion de los Fondos de Pensiones

	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Patrimonio Fondo de Pensiones (M$)	465.560.639	1.040.548.044	1.654.366.808	963.404.926	971.331.815
Cartera Inversiones (M$)	464.716.487	1.052.656.518	1.668.717.051	969.067.076	978.892.199
Encaje (M$)	5.455.939	13.180.734	18.404.367	10.421.757	9.736.811
Valor Cuota ($)	49.597,28	45.072,49	95.099,60	38.256,01	77.235,95





XV.

Estados Financieros de la Administradora **al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Estados Financieros

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A

En el siguiente link y codigo QR se detalla la auditoría a los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

https://bit.ly/3g064Hw





XVI.

Estados Financieros de los Fondos de Pensiones **al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Estados Financieros

FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL

En el siguiente link y codigo QR se detalla la auditoría a los estados financieros adjuntos de los Fondos de Pensiones Planvital A, B, C, D y E, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de variación patrimonial, de rentabilidad de la cartera, y de valores y rentabilidad de la cuota por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

https://bit.ly/3d9D1PV





Declaración de **Responsabilidad**

Declaración de Responsabilidad

En el siguiente link y código QR se encuentra la Declaración de Responsabilidad, correspondiente a la aprobación de la memoria anual 2020, la cual fue aprobada en sesión de directorio de A.F.P PlanVital S.A por una animidad de los directores asistentes.

https://bit.ly/2Q1z6vL

